MONTEVIDEO

Mártes 23 de Diciembre de 1873 — MONTEVIDEO — Año X 2ª Época Núm. 2,716

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 48
Todos los dias escepto los lunes [illegible]

GERENTE, RICARDO GOODALL

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 .. moneda nacional
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. " 20 " "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las [illegible]
COMUNICADOS—Se aceptan *gratis* cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR POLITICO
JULIO HERRERA Y OBES

REDACTORES
JACINTO ALBISTUR — PABLO DE-MARIA

ADMINISTRADOR
MIGUEL ALVAREZ

SOLICITADAS—Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 50 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

Almanaque

DICIEMBRE, 23.—Santa Victoria.

ITINERARIO DE VERANO

DE LA EMPRESA

de Mensagerías Orientales

Desde 1.º de Octubre de 1873.

Para San José, por Santa Lucía, todos los días.
Para Florida, por Juan Chaso, los días mártes, juéves y sábados.
Para Colonia, por Santa Lucía, San José, Nueva Helvecia y Rosario, los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.
Para Mercedes, por Santa Lucía, Guaycurú y Perdido, los dias 3, 15 y 27.
Para Porongos, por Santa Lucía, San José, Chamizo y San Gregorio, los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27 y 30.
Para Durazno, por Juan Chaso, Camino de Mariel, los dias 2, 10, 18 y 26.
Para Tacuarembó, por Santa Lucía, Florida, Durazno, Paso de los Toros, Cuchilla Peralta y Quebracho, los dias 1, 4, 8, 11, 16, 20, 24 y 28.
Para Treinta y Tres, por Pando, Minas, Tapes y paso de las Piedras, los dias 3, 15 y 27.
Para Artigas, por Casupá, Illescas, Pablo Paez y Cerro-Largo, los dias 1, 3, 5, 8, 11, 14, 16, 19, 21, 24, 26 y 29.
Para Rocha, por Pando, Solis Grande, Maldonado y San Cárlos, los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.
Para San Cárlos y Maldonado, los dias 5, 8, 16 y 23.
Para Minas, por Pando y Solis del Medio, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.
Para Perdido, por Santa Lucía, San José y Guaycurú, los dias 2, 12 y 22.
NOTA—Esta Empresa hace el servicio de sus diligencias por Santa Lucía, para los puntos ya determinados, en combinacion con el Ferro-Carril Central del Uruguay.
La hora de partida será designada en el boleto de pasaje.
El-pesta, Tomas Viana, Gerente.

Mensagerías Comerciales

CALLE DEL URUGUAY NÚM. 34.

Itinerario general desde el 1.º de Noviembre de 1873.

Salidas de la Capital.

Para San José, por la Barra de Santa Lucía, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.
Para San José, por Santa Lucía, todos los dias.
Para Rosario, por Santa Lucía, San José y Colonia Suiza, los dias 1, 8, 12, 16, 20, 24, 28 y fin de mes.
Para Mercedes, por Santa Lucía, San José, Guay-Curú y Lato, los dias 10, 20 y 30.
Para Porongos, por Santa Lucía, San José y San Gregorio, los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26, y 30.
Para Porongos, por Juan Chaso y camino de la Cuchilla, los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
Para Durazno, por Juan Chaso y Camino de Mariel, los dias 6, 15, 23 y 30.
Para Durazno, por Juan Chaso y Florida, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 12, 14, 16, 19, 21, 24, 27, 28 y 29.
Para Polanco del Rio Negro, por Juan Chaso, Florida, Polanco del Yi y Carpintería, los dias 6, 17, 20 y 29.
Para Polanco del Rio Negro, por Canelones, Polanco del Yi y Carpintería, los dias 9, 19 y 29.
Para Artigas, por Treinta y Tres, los dias 7 y 22.

Diligencias particulares

Las diligencias de la nueva empresa para Maldonado y San Cárlos, salen de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28, y vice-versa los mismos dias de Maldonado y San Cárlos.
Para Minas, los dias 1, 7, 13, 19 y 25.
Para los mismos puntos, en la Confitería del Plata, 18 de Julio, 157, los dias 5, 13, 21 y 29.
La Rosita para el Yi, Farruco, Paso de Ramirez del Rio Negro y escalas, sale de la calle 18 de Julio, núm. 31, los dias 6, 16 y 26 de cada mes.
La América sale de la capital para San Ramon y el pueblo del Tala, los dias 2, 6, 11, 16, 20, 21, 26 y 31.
Salidas del Tala y San Ramon, los dias 3, 9, 14, 18, 24, 28 y 30.
La Flor de los Polancos, Yi y Rio Negro, sale los 9, 19 y 29 y regresa los 4, 14, y 24 de cada mes. Agencia, Hotel de Roma.

Todos los dias

Para Pando, á la 1 de la tarde: Hotel Malakoff.

VAPORES

El «Chaco» sale hoy para Valparaiso y Callao, á las 8 y media de la mañana.
El «Silex» sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto á las 6 de la tarde.
El «San Martin» sale hoy para Buenos Aires.

Sucursales de "El Siglo"

En la Librería de Lastarria y en la Guia de la Capital, Plaza Independencia, se reciben avisos y solicitadas para este diario, publicándose al siguiente dia de su entrega en las mismas condiciones que si se entregasen en esta oficina.

EL SIGLO

Cuarentenas

Las imajinaciones meridionales exajeran ordinariamente el bien y el mal, y tan propensas son á dejarse acariciar por las ilusiones de la esperanza como á entregarse á las angustias del temor.

La aparicion de algunos casos de cólera en el puerto de la Ensenada ha producido en Montevideo una alarma que, francamente, encontramos desproporcionada al peligro tal como hasta ahora se presenta.

Y ¡cosa singular! la perspectiva de que pueda el cólera invadir esta poblacion ha hecho que disminuya notablemente el temor á la fiebre. Es muy frecuente en estos dias encontrar personas que casi se conforman con que se repita en el otoño la visita de la epidemia de los años pasados, con tal que no venga el nuevo huésped á quien el Gobierno de Buenos Aires ha resuelto trasladar desde la Ensenada á la isla de Martin García.—¡Tan cierto es que el hombre se connaturaliza hasta con el peligro, y que es lo nuevo, lo desconocido lo que mas le amedrenta!

Y ya que hemos mencionado la isla de Martin García, no dejaremos de unir nuestra voz á la de otros periódicos que han llamado la atencion sobre los gravísimos inconvenientes que ofrece el establecer en ella el Lazareto.

La proximidad de aquella isla á la costa oriental no solo puede ser causa de que se trasmitan fácilmente los gérmenes de la epidemia, sino que es una gran tentacion para que los cuarentenarios busquen su libertad penetrando furtivamente en el territorio oriental.

El asunto es grave por su esencia y por su forma. No diremos nosotros que el Gobierno Oriental debe *exigir* del Argentino la revocacion de esa medida. Semejante exigencia provocaria una discusion sobre el derecho con que se presentabe; y lo que importa y urge ahora no es discutir, sino obtener un resultado satisfactorio. Mas fácil de alcanzar nos parece solicitando del Gobierno Argentino por la via diplomática que no se establezca en Martin García un foco de infeccion. Nos parece imposible que si se exponen con templanza, sinceridad y buena fé las poderosas razones en que esa solicitud puede y debe fundarse, no hagan fuerza esas razones al Gobierno Argentino. No ha de querer este asumir la responsabilidad moral que sobre él pesaria, si por un empeño injustificado fuese causa de que el cólera se derramase por los campos y las poblaciones de la República. Se comprende que un Gobierno mire con mayor solicitud la salud de su propio pais que la de sus vecinos; pero en el caso presente no está planteada la cuestion de tal suerte que sea indispensable desatender una ú otra.

No faltarán en la República Argentina puntos adecuados para establecer el Lazareto, que no sean para nosotros una amenaza constante. Pero entretanto que la medida adoptada no se revoque, se hace absolutamente indispensable que el Gobierno Oriental, tome las disposiciones mas eficaces para que la costa fronteriza á Martin García sea severamente vigilada, á fin de evitar que se introduzca en ella ninguno de los cuarentenarios de la isla.

La imperfeccion de que hasta ahora se resienten nuestros Lazaretos es causa de que no exista la debida separacion entre los que en ellos se enferman y los que se hallan en buena salud. Es terrible la situacion de un hombre que sometido á observacion, y no teniendo en sí el gérmen de la epidemia, no puede sustraerse del contacto de los que caen á su lado heridos por ella.

La separacion absoluta de los enfermos y los sanos en los Lazaretos es reclamada imperiosamente por la humanidad, por la justicia y por la conveniencia. Nuestro legítimo y natural deseo de substraernos si es posible del contagio debe hacernos pensar en los que abrigando igual deseo se ven obligados á permanecer en los focos de infeccion.

Esta misma idea nos asaltaba antes de ayer, al ver la alarma que produjo en los cuarentenarios del *Saturno* la noticia [illegible] no sabemos con que fundamento [illegible] obligarse al vapor que los [illegible] trasladarse á la Isla de Flores.—Se sabia que habia llegado un vapor de [illegible]

[illegible]

haya novedad durante ese tiempo, desembarcan con sus equipajes y efectos concluido el plazo de la observacion.

Van á las casas y á los hoteles, abren sus baules y sacan sus ropas, [illegible]—¿No estará ahí el peligro? ¿No vendrán los miasmas de la enfermedad en los baules y en las ropas que se esparcen por todas partes y se dan á lavar?

No somos Doctores; pero á los que lo son apelamos para que digan si no es mas fácil que el contagio se trasmita por las ropas que por las personas que están en buen estado de salud y de aseo.

Nosotros creemos que las cuarentenas son ineficaces si no van acompañadas de la escrupulosa y repetida fumigacion de los equipajes.

Esa es á nuestro juicio la operacion que mas puede contribuir á alejar el peligro.

No abogamos por que desaparezcan las cuarentenas: queremos al contrario que se hagan con rigor y de suerte que ya que es forzoso que los cuarentenarios sufran el vejamen consiguiente á ellas, por lo menos que sea con una ventaja positiva y eficaz para garantir la salud pública.

Por lo demás, la cuarentena impuesta al vapor *Saturno* nos parece en verdad desproporcionada á la situacion de Buenos Aires cuando partió de aquel puerto, en el cual solo dos ó tres casos habian ocurrido en la ciudad hasta entonces. Sobrado largo se nos figura en semejantes circunstancias el plazo de doce dias de observacion.

Hay sin embargo quien todavía lo cree corto,—y quien ha pedido que desde luego se cierre el puerto á las procedencias de Buenos Aires.—Nos parece que hoy por hoy seria ridícula é inconveniente semejante medida.

Si no estamos mal informados, los recientes acuerdos internacionales entre esta República y la Argentina no autorizan la clausura total de puertos; pero permiten extender hasta cuarenta dias el período de observacion.—Bien se vé que eso casi equivaldria á la clausura; [illegible] creeríamos conveniente que se aumentase el periodo de la cuarentena.

Nos ha parecido tambien desproporcionada la de doce dias impuesta al *Saturno* en las condiciones referidas, la de *quince* solamente que se nos dice haberse fijado al vapor procedente de Italia que tuvo trece defunciones durante la travesía.

No sabemos á qué criterio se ha obedecido al fijar uno y otro plazo.

Los cuarentenarios del *Saturno* se quejaron de la falta de agua potable, y en su consecuencia iban á enviarles tres pipas de uno de los buques de guerra italianos.—Desde que los pasageros abonan al *Saturno* el importe de sus estadías, es claro que al encargado de la administracion del buque corresponde cuidar de que no carezcan de los artículos necesarios para su subsistencia y comodidad.

Libertad de estudios

(*Conclusion de la carta del Dr. D. Angel F. Costa.*)

Nuestro cerebro es el último eslabon en esa cadena de perfeccionamiento gradual que arranca desde el sencillo aparato nervioso gangliónar de los moluscos y los insectos, hasta el cerebro del *ourang* y el *gorrilla*, de estos al del hombre salvage, del salvage al hombre civilizado.

Vogt en sus admirables *lecciones sobre el hombre* ha puesto de relieve estas verdades que parecerán subversivas á algunos espíritus superficiales y timoratos pero que están impregnadas de esa uncion científica que cautiva la inteligencia del hombre que razona, demostrándolas sobre el cadáver mismo, en su estudio comparativo, sobre el cerebro de un *ourang outang*, con el de una *Venus hotentota*, y el del *matemático Gauss* en cuyo lóbulo frontal solo encontró aquel sábio mas *circunvoluciones* que en toda la masa cerebral del *ourang* y de la misma Venus africana.

Curiosa cosa fuera entre nosotros una esposicion de este género si fuera posible hacer figurar al lado del cerebro de Juan Cárlos Gomez y Cárlos María Ramirez, por ejemplo, el de Caraballo y el de alguno otro de esos renombrados generalotes que han abrigado ingénuamente las pretensiones de gobernarnos.

¡Cómo nos daríamos pronto cuenta de la razon fisiológica que mantiene el antagonismo que separa las clases cultas del elemento semi-bárbaro que predomina en algunas partes de nuestra campaña!

¡No cree Vd. que el número prodigioso de circonvoluciones cerebrales que encontraríamos en los primeros estaria mas en relacion con los encontrados en la cabeza del matemático Gauss, así como el número de las de los segundos con los encontrados en la de la Venus hotentote?

¡Oh! y si fuera posible á un pueblo hacer la autopsia de sus gobernantes y el inventario de sus circonvoluciones cerebrales antes de entregárles el poder, de cierto que mas de una criminal ambicion quedaria fuera de combate y con ella desairados sus alucinados prosélitos!

Paso, pues, á la inteligencia del hombre, que ella es la verdad, la paz, la armonía de los espíritus, la obra incansable de la civilizacion y el bienestar de los pueblos, la generadora de la belleza humana y de la perfeccion indefinida de sus formas y facultades—el heraldo avanzado del mundo del porvenir, el único intérprete del sentimiento de la Divinidad sobre la tierra.

No desdeñe Vd., señor, la importancia de las ciencias que encierra la instruccion secundaria.

No arroje Vd. al suelo esos insectos alados, que son un mundo microscópico de perfecciones, que ponen de manifiesto la sabiduría infinita del ordenador del universo. Venere Vd. esas rocas que huella sus plantas porque en ellas está almacenada desde los tiempos primitivos en que el astro que habitamos recien empezaba á condensarse por el enfriamiento, la sílice que alimenta la espiga de trigo, que dá á Vd. el pan de cada dia, y el fósforo que escita las circonvalaciones de su cerebro de donde brotan sus ideas.

Antes bien, debe Vd. ver en ellas como en todas nuestras riquezas minerales y zoológicas, los elementos verdaderos del problema de nuestro porvenir político, que solo espera su solucion, de la esplotacion inteligente de todas esas fuerzas químicas que la naturaleza ha puesto acaso como en ningun otro pais del mundo á disposicion de nuestra raza, predestinada á asimilarse todos esos compuestos y á producir en el mundo civilizado en razon directa de la albúmina y del fósforo que arde permanentemente en su cabeza, y la fibrina que vigoriza sus músculos bajo el clima mas suave y hermoso de la tierra.

Qué el hombre participa, mejor dicho, es la espresion genuina de la naturaleza geológica del suelo en que ha nacido y que habita, es una verdad cuya instruccion nadie desconoce y que en el estado actual de la ciencia puede demostrarse con cifras.

Nuestras luchas incesantes, el ardor é impetuosidad de nuestro carácter, nuestra abnegada resignacion en el sufrimiento, esos hábitos francos, hospitalarios, altivos y generosos de nuestra raza, y que tanto ha distinguido á los *charrúas*, primitivos moradores de nuestro suelo, no tienen otra esplicacion, que su misma exuberancia geológica combinada con la templanza de nuestro clima.

Hay en él materiales de vida para alimentar durante centenares de siglos á un gran pueblo—nuestra proverbial opulencia en compuestos químicos es el granero inagotable de los millones de generaciones que han de sucedernos, llamadas como la nuestra á luchar por la vida aunque cada dia con nuevos y mas eficaces medios.

Es por eso que yo anhelo para mi patria que no se esterilize tanta riqueza vital, que hasta ahora solo parece haber servido de alimento á unos pocos millones de animales que pacen sobre su superficie y á unos cuantos miles de hombres, que al devorarse entre sí, atestiguan á los ojos de la ciencia que la plétora sanguínea que sofocaba su organismo y oscurecia su inteligencia les ha obligado á buscar su equilibrio en el esterminio y la muerte, en vez de buscarlo en la reproduccion y en la vida.

El dia en que pongamos la mano en todos esos tesoros para vaciarlos en la agricultura, y en la industria, hemos de apercibirnos de su gran valor.—Acaso hoy pocos que comprenden lo que es la sílice y el sulfato de cal, la magnesia, y la potasa y el iodo, que tenemos en abundancia, porque ignoran que la lana de nuestras ovejas y la piel de nuestros ganados se [illegible]

[illegible]

dice Pascal, son caminos que andan y conducen la civilizacion por todas partes?

¿Qué detiene todavía el cálculo de nuestros grandes hacendados que no vislumbran en su porvenir vinculado al de la patria, por medio de la transformacion de una parte de su industria pecuaria ó ganadera en industria agrícola?

Nada digo de nuestros legisladores porque sé que se ocupan de dotar al pais de una buena legislacion agraria.

[illegible]

Esos hombres *de buena voluntad* posible es que tengan dotes para clavar un clavo ó pasar el plumero á esos objetos, pero convendrá Vd. conmigo, que á esas recomendables aptitudes son preferibles las del Dr. Burmeister que ha tenido la manía de suprimir el *cicerone* de este establecimiento, editando en cambio *sus anales* y describiendo sus riquezas fósiles á los ávidos ojos del mundo científico.

De todos modos y aun cuando á los hombres *de buena voluntad* son preferibles siempre los hombres de ciencia para dirigir este género de establecimientos, deseo contar con ella cuando me proponga visitarlo y examinar sus curiosidades.

Si no me ilustro en sus clasificaciones científicas, recrearé al menos la vista en todos esos raros objetos, felicitando por su bonita colocacion á los hombres *de buena voluntad*, á quienes envio desde ya un cordial apreton de manos.

Disimule Vd. la inusitada estension de esta correspondencia y una vez mas cuente con la consideracion y estima de S. S. S. y compatriota.

Angel Floro Costa.

Buenos Aires, Diciembre 2 de 1873.

REMITIDOS

Señor Gerente de *El Siglo*.

La Democracia del domingo transcribe una correspondencia del Rosario Oriental, en la cual se acusa á las autoridades de aquella villa de haber tomado una participacion activa en las elecciones que allí tuvieron lugar el 14 del corriente. Si incidentalmente no nos hubiéramos encontrado en el Rosario, aquel dia, talvez habríamos tomado á lo sério cuanto se dice en esa correspondencia; pero no hay tal cosa, Sr. Gerente; el comisario Fernandez y la policía asumieron una actitud pacífica; no hubo atropellos ni coaccion, pudiendo los ciudadanos votar libremente.

El pequeño círculo contrario á la candidatura Gomez, viendo que su derrota era inminente, se abstuvo de votar, formulando dos protestas que apenas firmaron unos *diez y nueve* individuos, entre los cuales hay algunos menores de edad y otros que tienen suspensa la ciudadanía. Muchos ciudadanos *nacionalistas* hay, en el Rosario, que se han negado á firmar esos documentos que carecen á todas luces de verdad, y otros que han dado su voto al Colegio que responde á la candidatura del Dr. D. Juan Cárlos Gomez.

El corresponsal *Timandrides*, cuyo nombre no encontramos entre los firmantes de las protestas, porque es estrangero, habla bajo la impresion de la derrota que acaban de sufrir sus amigos; así disculpamos hasta cierto punto sus impertinentes exageraciones.

Hasta que se levantó la mesa permanecimos en el atrio de la iglesia, donde vimos reinar el órden mas perfecto debido á las medidas tomadas por la autoridad. Los pájaros de que habla el corresponsal, cumplieron con sus deberes de ciudadanos austeros, mientras que el Sr. *Timandrides*, que es un pájaro de cuenta, no se le vió asomar las narices en todo el dia.

El hecho es, Sr. Gerente, que al triunfo de la candidatura honorable del Dr. Gomez, ha concurrido el elemento sano de ambos partidos.

Mucho le estimaremos la insercion de estas líneas, pues nos interesa que se conozca la imparcialidad del corresponsal de *La Patria*, que es enemigo personal del Juez de Paz, don José M. Blanco y del comisario Fernandez.

Un ciudadano

Montevideo, Diciembre 21 de 1873.

[illegible]

El nombramiento de habilitado, efectuado por mayoría de votos, si á algo responde, será cuando mas al mayor ó menor número de simpatías que por unas ú otras razones goce entre los interesados el elejido, pero no á la honradez, probidad y garantías que deben caracterizar al que resulte electo.—Muchos modos hay de buscarse prosélitos para esa clase de elecciones y muchos mas los hay hoy, que tres cuartas partes de los pensionistas del Estado están representados por media docena de individuos.

Si cada uno de los que perciben sueldo del Estado, estuviese en el caso de votar, elijiendo á su agrado la persona en quien reconociese bastante probidad y honradez para hacerle árbitro de sus intereses, el medio elejido por el Gobierno para proceder al nombramiento de habilitado, seria conveniente; mas, vista la premura del tiempo señalado para tal nombramiento, la eleccion no puede á buen seguro ofrecer un resultado legal ni satisfactorio, puesto que una gran parte de los pensionistas, tal vez la mayor, reside en la campaña, estando por consiguiente en la imposibilidad de concurrir de por sí á prestar su voto concienzudo y espontáneo, en la eleccion de que se trata con tanta precipitacion.

Se nos dirá que cada uno de esos pensionistas está representado aquí por un apoderado con bastantes facultades para proceder en su caso, pero, ¿las facultades de un poder para percibir ó enagenar un sueldo, pueden hacerse estensivas al estremo que el apoderado interprete tambien á su gusto el voto de conciencia de su poderdante?—Nos parece un absurdo tal cosa. Sin embargo, es fuerza que el Gobierno sepa que eso es lo que se está haciendo en la cuestion de que se trata, la cual apreciada á su modo y segun sus miras, por media docena de individuos que representan centenares de pensionistas, ajenos en su mayor parte á la cuestion, ya se deduce el resultado que dará. La eleccion de ese modo no será difícil, como tampoco lo será que el elejido resulte ser el menos competente para tal empleo.

Creemos, pues, que en vista de lo espuesto, consultando el superior Gobierno los verdaderos intereses de los pensionistas y sobre todo la moral que debe ser norma de todos sus actos, lo que debe hacer es proceder á nombrar un habilitado, sin detenerse en mas consideraciones que las que puedan merecer la honradez y probidad de la persona que resulte elejida. Quien posea esas cualidades y pueda prestar para su nombramiento las garantías que son indispensables para desempeñar cargos de tal naturaleza, no solo constituirá la confianza de los pensionistas del Estado, sino tambien salvará la responsabilidad que podria recaer sobre el Gobierno si se procediera á nombrar habilitado en la forma que se proyecta.

EXTERIOR

Buenos Aires

Diciembre 20

Toda la prensa se ocupa casi esclusivamente de la salud pública.

Hé aquí lo que dice un colega:

Ciudad—Ayer á las ocho de la mañana salieron de la Municipalidad catorce médicos á examinar y estudiar el interior del cadáver de Corex.

Hecha la autopsia, once de los facultativos estaban unánimes en declararlo cólera.

Los doctores D. Justo Meza é Insiarte, declaraban que no era cólera.

Como la mayoría estaba por lo primero, el caso quedó clasificado definitivamente de la manera que es conocida.

De la casa en que murió fueron sacados ayer en carros las ropas, colchones y otras cosas de los sanos para desalojar del todo el edificio.

Al Gobierno se le aconsejó que quemara el conventillo é indemnizara á sus dueños, y se citaba el precedente de algunas ciudades europeas que habian observado la misma práctica con buen resultado.

En la ciudad no ha aparecido otro caso y los ánimos empezaban ayer á tranquilizarse, pues aunque el peligro no ha desaparecido, no es ya tan amenazador.

Hay tiempo aun de que el pueblo en el hogar y el Gobierno en la Administracion, tomen medidas supremas para evitar en lo posible nuevos casos de cólera.

La Redaccion de este diario lo hacia notar hace poco. A medida que pasan las epidemias, los pueblos y la ciencia adquieren mas aplomo para combatirlas.

Es menester no perder la tranquilidad. De ese modo se ha logrado hacer que en Paris no produjese mas de setenta víctimas en la visita que acaba de hacerle.

El Consejo de Higiene presentó á la Municipalidad la siguiente lista de médicos para las parroquias de la ciudad, para el servicio oficial.

Fué aceptada.

Parroquia del Pilar, Dr. D. Teodoro Aubin.
Barracas al Norte, Dr. D. Felipe de la Serna.
Socorro, Dr. D. José J. Araujo.
San Nicolás, Dr. D. Leonardo Gonzalez Garaño.
Catedral al Norte, Dr. D. Evaristo Pineda.
Idem id. Sud, Dr. D. Juan A. Golfarini.
San Telmo, Dr. D. Juan B. Gil.
Concepcion, Dr. D. Gervasio Boer.
Monserrat, Dr. D. Juan Antonio Argerich.
Piedad, Dr. D. Alejandro Franco.
Balvanera, Dr. D. Juan J. Camelino.
San Miguel, Dr. D. Francisco Cordoneda.
San Cristóbal, Dr. D. Prilitiano Boado.
San Juan Evangelista, Dr. D. Vicente de Cuestis.

El Consejo de Higiene elevó al Gobierno ayer la siguiente nota:

Al Sr. Ministro de Gobierno Dr. D. Amancio Alcorta.

Pongo en conocimiento de V. E. que en el dia de hoy á las ocho de la mañana se trasladaron los miembros del Consejo, Dres. Ballester y Drago, acompañados de los facultativos Dres. Ramos, Montes de Oca, S. Larrosa, Mattos, Argerich, Pintos, Melendez, Pineda, Meza, Insiarte, Doncel y los praticantes Julian Fernandez, Eduardo R. Perez y del Arca, al cementerio de la Chacarita, donde se procedió por los practicantes mencionados, y en presencia de los profesores citados, á la autopsia del cadáver del individuo que habitaba el cuarto número 10 de la casa calle Moreno número 30, fallecido ayer á las siete y media de la tarde y cuyo resultado ha venido á comprobar plenamente el diagnóstico formulado ayer y manifestado á V. E. de ser un caso de *cólera morbus asiático*, segun la opinion de todos los médicos concurrentes, á escepcion de los Dres. Meza é Insiarte que fueron de parecer que era un caso de *colerina* y del Dr. Doncel que dijo no podia formular diagnóstico.

El Consejo lamenta que la prolija inspeccion cadavérica no haya podido modificar el juicio formado durante la vida del individuo.

Dios guarde á V. E.

Luis M. Drago.
Juan Dillon, Pro-secretario.

Se ha pasado una circular á todas las Boticas del Municipio para que suministren gratuitamente remedios á toda hora del dia y de la noche.

El Dr. D. Antonio Silva ha sido nombrado para ocupar el puesto que deja vacante en el Consejo Municipal de Higiene el Dr. D. Prilitiano Boado.

El servicio de los empleados de la Municipalidad se hará desde hoy de noche y de dia.

Varias casas del Municipio situadas en los suburbios han sido desocupadas para servir de lazaretos provisorios en caso de necesidad.

Las personas domiciliadas en la casa calle Moreno 30 y que la desalojaron espontáneamente, han sido aisladas en un terreno municipal situado en el *Hueco de los Sauces*.

El Consejo de Higiene Pública que ha visitado á esos cuarentenarios en su alojamiento, ha informado á la Municipalidad que ese parage es á propósito para el uso á que se le ha destinado.

La Municipalidad ha dictado la siguiente ordenanza:

Buenos Aires, Diciembre 19 de 1873.

La Municipalidad ordena:

Art. 1º Hasta nueva resolucion queda prohibido: [illegible]

[illegible]

un muerto arrojado por el agua, procuran registrar sus ropas para apoderarse de algo que pudieran encontrarle de interés, cuando menos las botas.

Con este motivo le saluda.

N. N.

Si bien los cadáveres salidos no pasaban hasta ayer de catorce, la noticia fué oficialmente confirmada por el Juez de Paz de la Ensenada, quien habia hecho enterrar tres.

Supóse que algunos vecinos habian quemado cinco ó seis.

El Gobernador expidió inmediatamente telégramas ordenando quemar los cadáveres que saliesen.

El Juez de Paz de la Ensenada hacia recorrer ya la costa cuando fué la órden.

En cuanto á la cuestion saladeros, no ha sido aun resuelta.

La nota y denuncia del Consejo de Higiene pasó á informe del Juez de Paz de la Ensenada y este ha informado que los saladeros arrojan residuos á tres millas y que la Bahía no es perjudicada.

Aseguran, entre tanto, algunos miembros del Consejo que ese informe es inexacto.

Se fundan en denuncias de personas que dicen haber visto arrojar residuos en la orilla y en que el mismo Juez de Paz de la Ensenada declaró hace dias en el Consejo, que realmente flotaba sobre las aguas una capa resinosa que él atribuia al servicio del Ferro Carril.

El Consejo ha recibido en traslado el informe del Juez de Paz.

Se ha dispuesto poner á las órdenes de las Comisiones de Salubridad, los vigilantes que necesiten para hacer efectivas las ordenanzas sobre Higiene.

Boca del Riachuelo—Despues de haber sido visitados por el Consejo de Higiene y por dos médicos acreditados de la localidad los casos que anunciamos habia allí, el diagnóstico fué unánime de que eran casos de *cólera*.

Uno de ellos falleció ayer y el otro seguia muy bien.

Han sido completamente aislados y no han ocurrido nuevos casos.

Se ha nombrado por la Municipalidad una comision para que no permita lleguen á la ciudad los cuarentenarios que pudieran escapar de la Ensenada y los aislados en la misma Boca, si fuesen sorprendidos.

Se compone de los Sres. Dr. D. Miguel Ballesteros, D. Juan Renesoni, D. Sebastian Casares, Don Espiro Urgari, D. M. Amani y Dr. de Cuestis.

Ayer se presentó al Sr. Gefe de Policía una persona de respeto, anunciándole que habia desembarcado poco antes en la Boca del Riachuelo un individuo procedente de la Ensenada y de oficio lanchero.

Añadió que dicho sujeto estaba atacado del cólera.

El Gefe de Policía ordenó al comisario del distrito averiguase inmediatamente el paradero del enfermo.

Hasta ayer tarde, no se sabia el resultado de estas diligencias.

Palermo—En esta localidad, por órden de la Municipalidad se está arreglando en este momento el edificio de la Maestranza en Palermo, para alojar á todas las personas que sea necesario aislar.

San Fernando—No se confirma la aparicion de un caso de cólera en San Fernando.

Martin García—Las noticias llegadas ayer de la isla no son satisfactorias.

Todos los cuarentenarios que están en el *Villeta* van á ser desembarcados.

Desaparecen así los lazaretos flotantes.

El pensamiento del lazareto en Martin García es ya una realidad.

Ayer en el despacho del Ministro del Interior se reunieron el Gobernador de Buenos Aires y su Ministro, la Junta de Sanidad del Puerto: coronel Bustillos y Dres. Mallo y Wilde, el gefe de la oficina de ingenieros nacionales y otras personas.

El Sr. Frias, espresó que lo animaba el mejor deseo y que tomaba sobre sí la responsabilidad de todas las medidas y gastos en esta situacion, pues el Presidente está ausente.

Espuso que gastaria todo lo necesario, sin límites, en la realizacion de las medidas que aconsejo la ciencia.

Bajo la direccion de la oficina de ingenieros nacionales se han principiado los trabajos para la construccion del gran lazareto en Martin García en el dia de ayer.

Ayer salió un buque con carpinteros y materiales.

El Gobierno de la Provincia ha ordenado destruir las casillas de madera que se construyeron en San Martin durante la epidemia de fiebre amarilla pasada, para trasportar esos materiales á Martin García y destinarlos al nuevo Lazareto.

Este consistirá en un considerable número de casillas de madera, con cubierta de zinc, establecidas en un rádio considerable y con la mayor comodidad. Los planos fueron remitidos ayer mismo á Martin García y los doctores Wilde y Mallo están ahora ocupados en formular el reglamento ó instrucciones para la mantencion del Lazareto.

Tal era el estado de la situacion sanitaria hasta ayer á las seis de la tarde.

Si hubieran novedades á horas avanzadas, saben ya nuestros lectores que las daremos en última hora.

—El coronel Gainza ha hecho coronel sobre el campo de batalla al Teniente Coronel La Corcha.

—El Domingo se van á reunir en el Teatro Colon, invitados por la Redaccion del diario español, todos los súbditos españoles residentes en esta ciudad.

Como el mismo Domingo tiene lugar en Variedades el meeting universal en favor de Cuba, el cual tiene el derecho de primacía por haberse iniciado su convocatoria antes del de los señores españoles, esas dos reuniones en un mismo dia, á corta distancia una de otra, y donde se van á emitir ideas opuestas, pueden ser causa de algun sério conflicto.

—Ayer circularon varios rumores sobre nuevos casos sospechosos de cólera en la ciudad.

Alguien decia que se habia tenido noticia de un caso en la calle del Cerrito, otros de uno en el Paseo Julio, citando nombres de personas respetables que los conocian.

Hicimos averiguarlo en la Secretaría del Consejo de Higiene, en la Corporacion Municipal y en las oficinas de Policía, y de esas tres reparticiones se nos hizo informar que no habia absolutamente otro caso que la defuncion de antes de ayer en la calle de Moreno núm. 32.

—Ayer á las 4 y media de la tarde recibimos del Rosario el siguiente telégrama:

«Municipalidad rechazó fraude elecciones Domingo.

Triunfamos contra Rosistas y gubernistas unidos.

—Los cadáveres se arrojan á la costa!, dice la *Libertad*, y concluye:

«Saquen el ponton *Mora* de la Ensenada, que por sí solo basta para infeccionar un pueblo, trasladen los enfermos y quémenlo.

Allí parece que los enfermos aumentan cada dia, y morirán todos sino los trasbordan á un lugar propio.

Basta saberse que, en la bodega del ponton, los cuarentenarios y enfermos hacian sus necesidades, y, que el olor volteaba al asomarse, para que se piense en no conservar un dia mas ese chiquero nauseabundo».

—Mañana está convocado el pueblo de Buenos Aires para una reunion en el Teatro de Variedades, con objeto de mostrar una vez mas las simpatías que animan á los ciudadanos argentinos por la noble causa de sus hermanos de Cuba.

—La prensa reclama unánime que se levante el estado de sitio en las provincias de Corrientes y Santa Fé.

—El 17 del corriente á las 11 y 1/2 de la noche se quemaron tres casas de las principales de la ciudad de Mendoza.

Pertenecian á los Sres. Miranda, Orrego y Barreiro.

Conferencia Internacional

PARA LA REFORMA Y CODIFICACION DEL DERECHO DE GENTES

(*Traducido para El Siglo*)

Este congreso se reunió el 8 de Setiembre en Gand, donde residió durante cuatro dias.

Los miembros presentes eran los Sres. Asser, profesor en Amsterdam, Beschrasoff, miembro de la Academia de ciencias en San Petersburgo, Bluntschli, profesor en Heidelberg, Cárlos Calvo, antiguo Ministro Plenipotenciario, y autor del tratado mas completo de *Droit international théorique et pratique*, Dudley Field, abogado en New York, Emile de Laveleye, profesor en Lieja, Lorimer, profesor en Edimburgo, Mancini, diputado al Parlamento y profesor en Roma, Moynier, presidente del comité internacional de la Cruz roja en Génova, Pierantoni, profesor en Nápoles, Rolin Jacquemyns, director de la *Revue de droit international* en Gand.

Como se vé, el número de deliberantes era poco considerable; sin embargo la idea ha recibido numerosas adhesiones de casi todos los paises, en particular de Francia, Alemania, Inglaterra, Bélgica, Italia, España, Paises-Bajos, Rusia, Suiza, Suecia, Estados Unidos y muchos otros paises de América.

La mesa de la conferencia del Código Internacional ha quedado definitivamente constituida del modo siguiente:

Presidente honorario: M. Dudley-Field.

[illegible]

Vices: los Sres. Bluntschli (Alemania), Montague-Bernard (Inglaterra), Ch. Giraud, del Instituto (Francia), Mancini (Italia).

Secretario general: M. E. De Laveleye.

Secretario honorario: el Sr. pastor Miles (Estados Unidos).

Secretarios: Mrs. Calvo hijo y Ad. Prins.

Los trabajos del congreso han alcanzado hasta la constitucion de un instituto permanente de derecho internacional, cuyos estatutos han sido elaborados.

Tres cuestiones se han puesto á la órden del dia de la próxima sesion: 1º el arbitraje internacional en caso de diferencia entre dos ó muchos Estados, y la investigacion del mejor procedimiento á seguir en [illegible]

[illegible]

Hé aquí los discursos pronunciados en la sesion de inauguracion de esta conferencia.

M. A. Visschers, presidente del Comité de recepcion, abrió el acto con el siguiente discurso:

«Sr. burgo maestre.

Señores:

«Demasiado alejado del centro de accion y del movimiento europeo, se ha formado en Estados Unidos un comité compuesto de publicistas y jurisconsultos eminentes; y penetrado de la importancia de ocuparse de cuestiones que respecten al bienestar y seguridad de los pueblos, uno de sus primeros pensamientos ha sido conferenciar con publicistas y hombres de ciencia de Europa, acerca de los medios de emprender en comun, sobre bases comunes, un trabajo de revision y codificacion del Derecho de Gentes.

«Algunos delegados de este Comité han recorrido, hace muchos meses, las principales capitales de Europa y han vuelto recientemente á Bélgica, acompañados de los votos y testimonios de adhesion de un gran número de hombres notables de todos los Estados que componen la Union americana. Esos delegados os espondrán sus vistas; nosotros no hemos hecho mas que ayudarlos en los preparativos necesarios para reunir esta asamblea. Ellos se han reservado hacer las invitaciones, proponer las cuestiones á debatir, etc. A ellos pues es á quienes pertenece la iniciativa. Han conseguido de la oficiosidad del colegio de los burgomaestre y regidores el uso de una sala en esta magnífica casa de ayuntamiento. No pudiendo llevaros á New-York ó á Boston, han elegido, para recibiros, la capital de este pais neutral. Por una ficcion que concebireis, estamos hoy, en esta sala, en *Bruselas* en América.

«Antes de ceder la palabra al honorable M. David Dudley Field, presidente del *International Code Committee*, que os esplicará las causas y el orígen del movimiento que ha motivado la presente reunion, mi deber seria, señor burgomaestre y señores, presentaros nombre por nombre, los honorables estrangeros pertenecientes á los diversos paises que vienen á compartir nuestros trabajos. Pero aquí mi tarea se hace muy difícil. Un gran número de esos sabios, cuyo nombre es conocido ventajosamente en la ciencia, cuyas obras han establecido su reputacion, se han visto impedidos, unos por su edad y la distancia, y otros por continuar sus trabajos oficiales, de concurrir á la invitacion del Comité americano.

«Entre los miembros presentes, se cuentan muchos que han ligado sus nombres á publicaciones importantes y universalmente apreciadas. ¿Pero cómo citarlos á todos, cómo establecer categorías? Sin tener la intencion de crear entre ellos distinciones, confiándome en la benevolencia de mis oyentes que comprenderán las dificultades de mi tarea, voy solamente, señor burgomaestre y señores, á citaros algunos nombres; en nuestra Memoria impresa, cuidaremos de publicar una lista de todos los miembros presentes y de los honorables sabios que nos han enviado sus adhesiones.

«La América, señores, ha enviado tres delegados del Comité titulado *The International Code Committee*.

«Mr. David Dudley Field, antiguo presidente de un Comité que ha sido encargado de reunir en un Código las leyes del Estado de New-York; autor de una importante obra titulada: *Draft outlines of an international Code*; presidente del *International Code Committee*;

«El honorable Mr. Beach Lawrence, jurisconsulto de gran distincion, conocido por algunos trabajos científicos muy importantes sobre varias cuestiones de derecho público internacional. Mr. Beach Lawrence es esperado; hasta ahora no tenemos conocimiento de su llegada á Europa;

«Y el reverendo James B. Miles, infatigable y abnegado secretario del Comité Americano, aquí presente.

«Sentimos no poder citaros todos los nombres de nuestros honorables corresponsales de Inglaterra.

«Entre los presentes citaremos ó creemos poder citar:

«Al honorable Henry Richard, miembro del parlamento, cuya mocion relativa á la adopcion de un arbitraje internacional en caso de diferencias entre Estados ha tenido un tan gran eco y un éxito inesperado en la sesion de la Cámara de los Comunes de 8 de Julio último. M. Henry Richard, actualmente en viaje, nos ha enviado últimamente noticias suyas desde Austria, espresando la esperanza de poder estar aquí el 10 de Octubre. Muy dichosos seríamos si lo viésemos llegar.

«De Inglaterra, acaban de venir tambien: el honorable Mountague Bernard, uno de los negociadores ingleses del tratado de Washington de 8 de Mayo de 1871, que sirvió de base al juicio del tribunal arbitral de Ginebra en el asunto del *Alabama*;

«Mr. George Woodyatt Hastings, presidente del Consejo de administracion de la *Asociacion inglesa para el progreso de las ciencias sociales;*

«Y sir Travers Twiss, antiguo abogado de la reina (*Queen's advocate*), autor de una obra sobre el derecho internacional.

«Respecto á la Italia, sentimos, señores no poderos citar, entre los miembros presentes, al ilustre conde Federico Sclopis, presidente del Tribunal de Ginebra en el asunto del *Alabama*. Bien pronto daremos lectura, en la sesion ordinaria de la conferencia, de la carta tan buena, tan afectuosa y llena de ideas elevadas, que ha tenido á bien dirijirnos.

«El Sr comendador Mancini, miembro de la Cámara de Diputados de Italia, antiguo ministro y profesor de Derecho de Gentes en la Universidad de Roma, nos habia prometido concurrir á esta sesion, pero una indisposicion lo ha retenido en Paris, y tenemos plena esperanza de verlo llegar desde esta tarde á nuestra ciudad.

«Su yerno, M. Pierantoni, profesor de derecho constitucional y de derecho internacional en la Universidad de Nápoles, conocido por muchos trabajos jurídicos muy importantes, está presente en este recinto.

«De España, contamos con D. Arturo Marcoartu, ex-diputado á Córtes, conocido por su esclarecido amor hácia todas las causas elevadas; últimamente ha creado, á la Asociacion inglesa para el progreso de las ciencias sociales, un premio de 300 libras esterlinas para la mejor obra sobre los medios de preparar la redaccion de un Código de derecho público internacional y sobre los principios que deben presidir á la confeccion de tal Código.

«En Alemania, señores, la mayor parte de los profesores que ocupan de un modo muy distinguido las cátedras en las diversas Universidades de ese pais, entre otras en las de Berlin, Leipzig, etc., se han excusado, M. Heffter á causa de su avanzada edad y los demas por tener que continuar sus cursos; pero esperamos desde esta tarde á un hombre que ha prestado los mayores servicios á la ciencia, que ha contribuido poderosamente á vulgarizarla; hemos nombrado al Señor Doctor Bluntschli, profesor de Derecho de Gentes en la Universidad de Heidelberg, autor de muchos Tratados sobre la ciencia y, en particular, de una obra titulada: *Das moderne Völkerrecht der civilisirten Staten als Rechtsbuch dargestellt* (traducida en francés por M. C. Lardy, bajo el título: *Le Droit International codifié*. Paris, Guillaumin, 1870.

«Entre los sabios franceses, contamos muchos nombres célebres.

«M. Ch. Giraud, uno de los presidentes de la Academia de ciencias morales y políticas y profesor de Derecho de Gentes en la escuela de Derecho de París.

«Mr. Frank, profesor de Derecho de Gentes en la Sorbona.

«Mr. Massé, consejero de la Córte de casacion en Paris.

«Mr. Cauchy, miembro del Instituto, autor de una obra sobre el derecho marítimo internacional;

«M. C. Calvo, antiguo Ministro Plenipotenciario de la República Argentina, miembro del Instituto y actualmente establecido en Paris; autor de una obra clásica muy estimada titulada: *le Droit international théorique et pratique*;

«Mr. Fred. Passy, profesor de economía política y publicista renombrado.

«Los Paises-Bajos nos han enviado muchos hombres muy distinguidos, miembros del Consejo de Estado ó de la legislatura. Uno de ellos, M. Asser, profesor de derecho en Amsterdam, es al mismo tiempo uno de los miembros fundadores del Instituto de derecho internacional, creado recientemente en Gand.

«Entre los miembros belgas, cuyos nombres escuso citar, pues que á todos los conoceis, señor burgomaestre, hay muchos cuyos nombres y reputacion han traspasado los límites de nuestro pais. Sus nombres se consignarán en nuestra Memoria.

«Acabo de citar, señores, el nombre del Instituto de derecho internacional fundado hace un mes (el 10 de Setiembre de 1873) en Gand. En el curso de nuestras deliberaciones, tendremos que investigar los límites que, segun la naturaleza de las cosas, deben dejar enteramente aclaradas las esferas de accion de estas dos instituciones, tendentes al mismo objeto por vias diversas.

«Para dar una prueba de simpatía y un testimonio de interés á nuestra conferencia, el Instituto de Gand ha delegado entre nosotros ocho de sus miembros [illegible]

quemyns, secretario general de ese Instituto, tomará bien pronto la palabra en su nombre.

«El curso de nuestras deliberaciones, en la sesion actual, tendrá lugar á puerta cerrada, porque una buena parte de nuestro tiempo se consagrará á cuestiones de organizacion, á detalles del interior. Con todo, tendremos cuidado de comunicar á la prensa, cada dia, un résumen suscinto de nuestros debates.

«Entre los deberes correspondientes á nuestra mision, está el de esclarecer la opinion pública sobre la naturaleza é importancia de cuestiones que creemos ligadas íntimamente al mantenimiento del órden y de la seguridad pública.

«Hoy, como nos hace el honor de escribirnos el Sr. conde Sclopis, nada resiste á la opinion arraigada en [illegible]

[illegible]

sajo de felicitacion á M. Henry Richard, firmado por todas las notabilidades mas distinguidas de ese pais, sin distincion alguna de partidos políticos ni precedentes oficiales.

«Tratemos pues de obrar sobre la opinion por la doble fuerza de la razon y del sentimiento; esforcémonos por destruir la ridícula importancia del falso pundonor, repitamos hasta la saciedad que no es sobre los campos de batalla donde se llega á asentar los pilares que deben sostener el edificio conmovido de la sociedad. Cuando estas verdades hayan conseguido la adhesion esplícita de las clases laboriosas é inteligentes de la sociedad, podremos esclamar bien alto:

«...*Multis melior pax una triumphis.*

«Hé ahí, señores, uno de los puntos mas importantes de nuestra mision. La tarea que vamos á emprender es larga y penosa. ¿Podremos esperar ser sostenidos por vuestra simpatía y la de las clases ilustradas de todas las naciones?»

Varios aplausos acogieron estas palabras.

M Dudley Field, delegado americano, se espresó en francés en los términos siguientes, dirigiéndose al señor burgomaestre y al cuerpo comunal:

«En nombre de mis colegas de América, tengo el honor de dirigir mis mas espresivas gracias al señor burgomaestre y demas representantes de la ciudad de Bruselas, por la cordial recepcion que nos ha hecho y la cortesía con que han tenido á bien poner á nuestra disposicion una de las salas de este ayuntamiento donde se estrechan tan grandes recuerdos.

«Es un honor al que estamos profundamente gratos el vernos así recibidos con los brazos abiertos por las autoridades comunales de esta bella y antigua capital.

«Venimos sin mandato, sin representacion oficial, pero venimos como ciudadanos de un pais para conferenciar con los de otros paises sobre cuestiones de intereses comunes, y tendentes á realizar el bienestar de todos. Convenia que nos reuniésemos aquí, en Bélgica, en este dichoso pais de neutralidad y de paz hoy despues de tantos siglos de guerra.

«Vosotros presentais el espectáculo de un pueblo libre y próspero, gobernándose á sí mismo, sin ser el objeto de las importunidades de sus vecinos y viviendo con seguridad bajo la garantía del derecho público, mientras que las tempestades de la guerra estallaban del otro lado de vuestras fronteras. Durante largo tiempo, este hermoso pais ha sido el campo de batalla de Europa. Nadie respetaba vuestros derechos, mientras que los ejércitos atravesaban vuestras fértiles y pacíficas campiñas y vuestras ciudades industriosas. Hoy, reposais en la calma y seguridad, no amenazando á nadie y respetados de todos.

«Este es el resultado de la sabiduría de vuestro gobierno, del excelente espíritu de la poblacion y de la fidelidad con que vosotros mismos observais y exigis de los demas la observancia de tratados que constituyen vuestro derecho público.

«El objeto que perseguimos es el de provocar un sistema mas amplio y racional de tratados que se relacionan con el derecho público del mundo entero para el mantenimiento de la justicia y la consagracion de la paz entre las naciones.

«Para conseguir alcanzar ese noble objeto, se ha formado un Comité en la Union americana con el fin de invitar á publicistas y jurisconsultos habituados á hacer la luz sobre grandes é importantes cuestiones en los diversos paises que habitan, á que se reunan aquí, para determinar el mejor método de preparar un Código internacional y los medios mejores para llegar á hacerlo adoptar.

«Con este pensamiento es que se ha reunido la presente conferencia, y á causa de las invitaciones dirigidas por el Comité es que tenemos el placer de hallarnos en medio de hombres que tan bien representan la ciencia.

«A esos hombres llegados de tan diferentes paises, con tantos derechos al respeto y honrados con tantas distinciones; á esta graciosa parte de nuestro auditorio que dirige de antemano á nuestros trabajos una aprobacion que nos alienta y, una vez mas, á los representantes de esta hermosa ciudad, ofrecemos la espresion de nuestros mas sinceros agradecimientos y nuestros mas respetuosos sentimientos.» (*Aplausos.*)

M. Jules Anspack, burgomaestre de la ciudad de Bruselas, respondió en estos términos:

«Señores, mi primera palabra será deciros toda la satisfaccion que esperimentamos por los agradecimientos que acaban de dirigírsenos.

«Agradecemos íntimamente los sentimientos simpáticos que han tenido á bien espresarnos los dos oradores que acabais de oir, y si la distincion de los que nos dirigen esos agradecimientos, como la elocuencia de los que los espresan, aumentan su valor, jamas, creemos, la autoridad local ha recibido testimonios simpáticos de mas valor.

«Parece que ningun edificio podia destinarse mejor á vuestras deliberaciones que el que nos felicitamos de poner á vuestra disposicion.

«Este antiguo edificio, que ha sido levantado hace muchos siglos por nuestros padres, es, en definitiva, un templo elevado á la libertad, á esta libertad la única que puede favorecer el progreso, que desenvuelve la dignidad humana y á la que debeis hacer un llamamiento para hacer fructíferas vuestras lecciones.

«Esta grande y noble diosa no tiene, me atrevo á decirlo, en ninguna parte adoradores mas apasionados y fieles que los ciudadanos de este pais. Pueda ella venir en ayuda de vuestra gran tarea, que aplauden todos los filósofos y todos los amigos de la humanidad.

«No hay duda que el fin que perseguis no es de aquellos que puedan alcanzarse inmediatamente. Pasarán tal vez generaciones enteras para formar, como lo decia hace un momento el honorable presidente, esa opinion pública, que es la única que puede imponer á los que dirigen las naciones el término de las dificultades políticas y si no suprimir las guerras, al menos establecer verdaderamente un Código internacional.

«En esta obra que todos aplaudimos, os acompañan los votos de todos los corazones honrados, de todos los amigos de la humanidad.

«En este pensamiento es que me regocijo de veros reunidos aquí. Es tambien en el mismo pensamiento que os dirijo los mas sinceros votos que formo con la poblacion entera de Bruselas por el éxito de la grande obra á que os habeis consagrado.» (*Aplausos.*)

Discurso pronunciado por M. Rolin-Jacquemyns, secretario general del Instituto de Derecho internacional:

«Señores miembros del *International Committee*.

«Señoras y señores:

«Sentiria abusar de vuestros momentos despues de todas las bellas y buenas cosas que acabais de oir. Así pues, me abstendria de tomar la palabra, si no tuviese un imperioso deber que llenar. Como secretario general y como delegado del Instituto de Derecho internacional, tengo que espresar públicamente, en nombre de esta asociacion, los sentimientos de que se halla animada para con los promotores y los miembros de la reunion que va á abrirse. He aquí, en efecto, la resolucion que ha sido votada por unanimidad, el 10 de Setiembre último, por los miembros fundadores del Instituto, inmediatamente despues que acababa de constituirse:

«El Instituto de Derecho internacional,

«Considerando que uno de los objetos que le está señalado por sus Estatutos es el de prestar su concurso á toda tentativa séria de codificacion gradual y progresiva del Derecho de Gentes;

«Considerando que, por iniciativa del *International Code Committee* americano, se ha convocado en Bruselas para el 28 de Octubre próximo, una reunion de jurisconsultos y publicistas, á fin de buscar los mejores medios de llegar á una codificacion igual, especialmente en lo que concierne á las reglas del arbitraje, delega 8 de sus miembros: los Sres. Mancini, presidente; Bluntschli y De Parieu, vices; Rolin Jacquemyns, secretario general del Instituto, Asser, Cárlos Calvo, De Holtzendorff y De Laveleye, para llevar á los promotores de la consulta de Bruselas la espresion de su simpatía, participar de los trabajos de la asamblea y preparar los medios de concurrir, lo mas posible, al fin enunciado»

«Correspondía á los Sres. Mancini, Bluntschli ó De Parieu el honor de llenar la primera parte de esa mision, interpretando, con su elocuente voz, el pensamiento del Instituto. Desgraciadamente, M. De Parieu está imperiosamente impedido por motivos de salud. Esperimenta por ello un pesar, que será ciertamente compartido. En cuanto á los Sres. Bluntschli y Mancini tenemos al menos la certeza de verlos aquí mañana.

«Señores, si los miembros del nuevo Instituto no debiesen colocarse mas que á un punto de vista,—no diré egoista,—sino especial, esclusivamente relativo al porvenir de su obra, ellos se felicitarian ya de ver, casi al dia siguiente de la conferencia de Gand, acentuarse con esa nueva energía el movimiento general, incontestable de los espíritus hácia una consolidacion del derecho internacional. La accion colectiva de la ciencia, cuyo órgano aspira á ser el Instituto, no llegaria á conseguir en este dominio resultados sérios y [illegible] sostenida, animada por la conciencia y la cooperacion [illegible]

«Pero las reglas mismas que se ha trazado el Instituto, le prohiben detenerse en miras estrechas de éxito en cierto modo personal. La conviccion que estoy seguro de ello nos anima á todos, es, que, si por una parte, es útil tener un grupo permanente y necesariamente limitado de hombres consagrados al estudio paciente, un centro de informacion y consulta,—por otra, el ejército permanente del derecho y la justicia no podria nunca ser muy numeroso.

«Es pues con el deseo mas sincero de ver el éxito coronar nuestros esfuerzos, que venimos, Sres. miembros del *International Code Committee*, á traeros, en nombre del Instituto, no estériles felicitaciones, sino el concurso activo, celoso, al que nos habeis invitado individualmente. Sin duda, [illegible]

[illegible]

buen éxito que todo la concluido por parecer allí Bell.

« Pero ellos ven por otra parte, entre los promotores y adherentes de esta reunion, nombres tan ilustres en la ciencia, hombres cuyos trabajos han sido coronados de tan sérios resultados que están perfectamente seguros sobre el espíritu que presidirá en nuestros debates. Esto no será ni una cobarde complacencia por los hechos realizados, ni una ignorancia presuntuosa del estado real, actual de las relaciones entre las naciones y de las condiciones de la naturaleza humana. »

M. Vischers cerró la sesion de inauguracion con las siguientes palabras:

« Creo ser el intérprete de vuestros sentimientos hácia todos al decir que hemos oido con la mayor satisfaccion las declaraciones que acaban de hacerse por M. Rolin Jacquemyns, en nombre del Instituto de derecho internacional.

« Corresponde á la conferencia, cuando esté constituida, responder con un acto oficial á las muestras de simpatía que se nos han dado. »

La sesion se levantó á la una.

Noticias de Europa

Por el vapor inglés *Cuzco*, entrado anteayer, recibimos noticias que alcanzan al 1.º del corriente en Lisboa.

Es estraño todo cuanto ocurre en este momento en Francia. Hace pocos meses, cuando la derecha quería proceder á la formacion definitiva de las leyes constitucionales, la izquierda le negaba este derecho y pedia su disolucion fundándose en el hecho de que los electores no habian elegido la asamblea con tales poderes, ni gozaban en la ocasion de las votaciones toda la libertad de espíritu, que requieren siempre las elecciones de una constituyente, y que por tanto la asamblea no representaba fielmente en la actualidad el espíritu general de la Francia.

Sucede ahora lo contrario. La izquierda pretende que se trate inmediatamente de la formacion definitiva de la constitucion, y la derecha trata por todos los medios posibles de retardarla.

En este asunto la izquierda obra con mas lógica. Entre una irregularidad y un crímen de lesa-nacion y de lesa-libertad, antes querian aquella que este, pues crímen es la votacion de una dictadura militar, que la derecha acaba de efectuar y cuyo hecho ha dado siempre funestos resultados.

Justifica la derecha su proceder diciendo, que la Francia necesitaba de un hombre como Mac-Mahon, para defenderla de las ambiciones demagógicas, presentaba como garantía de su lealtad, la honradez del candidato.

Sin embargo el general Mac-Mahon ha obrado siempre en sentido contrario declarando muy francamente que sus simpatías están por una fraccion y que no gobernará jamás sino con los conservadores. De esta manera es imposible que pueda ser el ejecutor imparcial de las leyes, y su presidencia será apasionada, como ya lo ha demostrado. Los periódicos mas sérios del extranjero, como el *Times*, *Daily News* y otros, dicen todos los dias que el espíritu actual de la Francia se pronuncia á favor de la constitucion definitiva de la República, y apesar de esto los diarios republicanos son perseguidos rigurosamente, llegando el furor de los monárquicos que forman parte del Gobierno hasta suspender la publicacion del diario *L'Avenir National*, por el grave delito de haber dicho, que no quería ver sentado al conde de Chambord en [...]

Ultimos telégramas

Madrid, 29 de Noviembre á las 2 y 30 de la tarde — Noticias de *La Gaceta*: A las nueve de la noche continuaba el bombardeo de Cartagena; el fuego de los insurrectos era menos vivo que por la mañana, pero bien sostenido. Los proyectiles causaron muchos incendios en el interior de la ciudad. Corre el rumor de que muchas casas han sido saqueadas. El gobernador del fuerte de San Julian fué muerto por la explosion de una pieza. El almirante Saliano pidió nueva suspension de hostilidades, por no juzgar suficiente la de la noche anterior. El general en gefe rehusó, por entender que estas treguas eran perjudiciales á las operaciones del ataque y favorables á los insurrectos, por haber estos aprovechado la noche anterior para abastecerse de víveres y municiones.

El Gobierno aprobó el proceder del general en gefe. Corre el rumor de que han huido algunos gefes de los insurrectos. Despues de la victoria conseguida contra las guerrillas carlistas del Maestrazgo, el capitan general entró en Morella, haciendo levantar completamente el bloqueo.

Roma, 21—En una reunion que hubo ayer de hombres políticos, italianos y americanos, se aprobó una mocion con el fin de asegurar el carácter pacífico de las relaciones internacionales. El informe financiero leido á las Cámaras, presenta un déficit de 130 millones. El Gobierno no aumenta los armamentos. *Se cree que se mantendrá la paz.*

París, 25—Broglie presentó á la Asamblea una ley municipal, con referendo al Gobierno el nombramiento de los maires hasta que se voten las leyes orgánicas, entregando á los prefectos y sub-prefectos el ejercicio de la policía en las localidades importantes, y á los maires en las otras comunas.

(Agencia Havas.)

París, 27 de Noviembre á las 9 y 45 de la noche—El nuevo gabinete resolvió hacer respetar por todos los partidos sin escepcion, la autoridad del mariscal Mac-Mahon. El gabinete fué bien acojido por los grupos conservadores, escepto por la estrema derecha, que continúa abrigando esperanzas monárquicas.

Madrid, 24, á las 5 de la tarde—París 27—Las noticias de Versailles dan á entender que existe cierta frialdad en las relaciones entre el centro derecho y la estrema derecha de la Asamblea.

Lóndres, 29, á las 5 y 10 de la tarde—En Estados Unidos continúan los preparativos navales para la eventualidad de que la España no pueda cumplir las condiciones indicadas.

Madrid, 1.º de Diciembre á las 12 y 15 de la mañana—Continúa causando grandes estragos el bombardeo de Cartagena. Los insurrectos no comunicaron á los habitantes que la ciudad iba á ser bombardeada. En el Consejo de Ministros, esta tarde, declaró el de Negocios Estrangeros que habia recibido la ratificacion de las bases para la solucion de la cuestion *Virginius*. Dice el *Diario Español* que las negociaciones fueron tratadas directamente con el gobierno de Washington, mediando el Sickles.

Lóndres, 29, á las 10 y 20 de la mañana—La tasa del descuento en el Banco bajó á 6 p.%. Consolidados 91 1/2. Tres p.% francés 57 1/2.

GACETILLA

El cólera en el Rosario de Santa-Fé—Un [...]

La repeticion estaba, por supuesto, resuelta por la compañía; pero la policía la ha prohibido terminantemente, segun el tenor de la nota que sigue:

«Comisaría general de policía—Guayaquil, Noviembre 10 de 1873—Al Sr. Director de la compañía dramática.—Sabe esta comisaría general extraoficialmente, que trata de repetirse la representacion del drama titulado «Don Juan Tenorio», y teniendo yo conciencia de que como autoridad llamada á cuidar de la moral pública, no debo permitir ni por un momento la representacion de obras semejantes, que excitan las pasiones y corrompen las costumbres de los ciudadanos, me veo en el caso de dirijirme á usted, prohibiendo absolutamente tal representacion, y manifestándole que si apesar de esto aviso ella tuviese lugar, mandaré suspender la funcion, sin perjuicio de imponer á la compañía la multa establecida por la ley.

Soy de usted con la mejor atencion, muy atento seguro servidor.—*Angel Tola*.»

Redencion de esclavos—En Santa Ana se ha celebrado el dia 7 del corriente la inauguracion de la Logia masónica *Santa Aneus* con un acto humanitario de gran trascendencia.

Ese dia y con el motivo indicado la nueva Logia redimió á sus espensas á 28 infelices que gemian en la esclavitud, devolviéndolos á la patria y á la sociedad.

¡Cuán bella y grandiosa es la mision de los masones que levantan para predicar el amor á la humanidad un templo, ó inician sus trabajos dando la libertad al esclavo!

La síntesis—El célebre Arago contaba de esto modo un hecho en el que él mismo habia intervenido.

Una tarde me puse á hablar de política con un obrero.

—Yo soy partidario de la síntesis, dijo este.

—Y qué entiende usted por síntesis? le pregunté.

—Tengo el espíritu sintético. Un orador nos estuvo esplicando eso la otra tarde. No hay nada como la síntesis.

—Pero ¿qué es la síntesis? le repetia yo con curiosidad.

—Eso no se discute siquiera: es lo único que no puede relatirse.

Quince dias despues el obrero moria en una barricada defendiendo la síntesis sin saber lo que defendia.

Suspension—El Gefe Político de la Capital ha suspendido desde el Sábado en el ejercicio de sus empleos al comandante de serenos D. Federico Varas y dos vigilantes del mismo cuerpo.

Ignoramos los motivos de la suspension.

Robo—Los Sres. Eduardo Olave y Ca. han sido estafados en 500 pesos.

El lúnes los ladrones forzaron la puerta y la caja del escritorio de esos señores y sustrajeron la cantidad indicada.

No han sido aprehendidos aun los ladrones.

El beneficio de Hermosilla—La empresa de toros se está acreditando con el público aficionado á esos espectáculos.

La corrida del domingo á beneficio del primer espada Hermosilla, fué mucho mejor aun que la anterior, porque los toros eran verdaderas fieras y los toreros se portaron á las mil maravillas.

Hermosilla, Alvarado, Soria y el Cívico, se mostraron hábiles en la lidia y temerarios por su arrojo, lo que dió lugar á sérias percances.

Aldar Alvarado el magnífico salto de la garrocha [...]

Orfanen, acusando un artificio de don Demetrio Isola aparecido en *El Ferro-Carril*.

Parte policial—[...]

Por la 1.ª Seccion de serenos fué remitido preso anteanoche un individuo por haber robado un reloj.

El Comisario de la 1.ª seccion comunica que yendo un individuo con una carreta de su pertenencia, por la calle de Mercedes, al salir al repecho que existe entre las de Cuareim y Yí [...] perdiendo aquel el equilibrio cayó al suelo pasándole una de las ruedas por encima del cuerpo.

A pesar de los auxilios que se le han prodigado, no será fácil poderlo salvar de la muerte.

Manuel Romero fué remitido por el Comisario de la misma seccion por haber herido de un tajo á otro.

Por la misma seccion se remitió á un individuo por herir con un taburete á otro.

En esta reyerta tomaron parte otros individuos en contra del herido, lastimándolo por la espalda.

Aquellos lograron fugar pero se abriga la esperanza de aprehender al segundo herido que es hermano del que hirió al otro.

Por la 1.ª seccion se comunica que un individuo se presentó en aquella oficina denunciando que habiéndose quedado á dormir en el cuarto de un individuo á instancias de este, cuando se despertó se encontró solo y vió que le habia sustraido el dinero que ascendia á 6 libras esterlinas.

Como por los datos nadie podia ser el ladron sino el mismo que lo habia invitado á dormir, este fué aprehendido y registrándolo se le encontró 1 libra y 2 pesos.

Puertos cerrados—En la reunion que tuvo el sábado la Junta de Sanidad resolvió ordenar la clausura de todos los puertos del litoral uruguayo á las procedencias argentinas.

Como se verá por las noticias del Salto que damos en otro lugar, parece que en esa ciudad no esperaron á la resolucion para cerrar su puerto.

Aguinaldo telegráfico—La empresa del telégrafo trasandino, de acuerdo con el telégrafo nacional, ha resuelto hacer un aguinaldo de año nuevo al público, fijando para el 1.º de Enero próximo la tarifa siguiente:

Por telégrama de cualquier oficina telegráfica nacional en la República Argentina á cualquier punto de la República de Chile, ptes. 1863 cts. por la primera docena de palabras en el texto, ó pts. 1412 cts.

Si hiciera otro tanto la empresa telegráfica del Rio de la Plata, cuánto se le agradecería!

Pero no lo hará, estamos seguros.

No es nada lo del ojo!—En el vapor italiano *Ayolla* entrado el Domingo de Génova, fallecieron desde San Vicente hasta cinco dias antes de llegar á nuestro puerto, 13 pasajeros del cólera.

La Capitanía le ordenó salir del Puerto á ó 5 millas hácia el Sud, imponiéndola una cuarentena de 15 dias como medida preventiva.

Ganado de Europa—Segun un folleto recientemente leido por H. J. Hugg en Seeberzig, en Suiza, el total del ganado de Europa está representado por 91.700,000 cabezas. En esa cifra figura Alemania con 13.000,000; Austria con 12.000,000; Francia con 12.000,000; 10.600,000 Inglaterra; 9.000,000 Turquía; 4.500,000 España y Portugal; 4.000,000 Dinamarca; 3.500,000 Italia; 2.500,000 Suecia y Noruega; 2.000,000 Holanda y Bélgica; 1.000,000 Grecia y 1.000,000 Suiza. En proporcion al área de su superficie y á su poblacion, Suiza figura la primera en la lista, teniendo 208 cabezas de ganado para mil [...]

[...] detrás de nuestras marcas de fábrica y aun de nuestra firma, rogamos aquí con instancia á los señores médicos y á los enfermos tengan á bien asegurarse del origen de las Píldoras que llevan nuestro nombre, apelando, entre otros medios prácticos, á la buena fé de nuestros compañeros, los farmacéuticos. Nadie duda que en una cuestion que interesa en tan alto grado la salud pública y la moralidad del comercio, esos honorables intermediarios se mostrarán dignos de la confianza de sus clientes; nadie duda tampoco que al repudiar toda especie de solidaridad con los falsarios y sus cómplices, se harán un deber de proporcionarse en adelante las *verdaderas píldoras de Blancard*, dirigiéndose para ello á manantiales seguros, es decir, á nuestra casa misma de Paris ó á nuestros principales corresponsales, ó bien á las casas mas recomendables de Francia ó de su país, —*Blancard*, Farmacéutico rue Bonaparte, 40, á Paris.—Nuestras píldoras se encuentran en todas las farmacias.—Depósito: Botica de Cranwell, calle del 25 de Mayo, núm. 167, y Ventura Garaicoechea, Sarandí, 217.

SOLICITADAS

Al público

Habiéndome ausentado por breves dias para Minas, mi señor padre don S. Brigido Rios, se previene á los autores de la publicacion aparecida en *El Siglo* del domingo, que solo debe atribuirse á la causa indicada la no contestacion de mi señor padre.

A su regreso de Minas, contestará como debe las insolencias torpes que últimamente le han dirigido, sus contrincantes Guillot y Palau.

10623 *Juan Gualberto Rios*

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio.

Montevideo, Diciembre 22 de 1873.

DEUDA INTERNA 2.ª SÉRIE

20,000 $	para fin de mes.	61 %	p% de su valor
20,000 "	idem idem. . . .	63 %	" " "
40,000 "	idem idem. . . .	63 %	" " "
100,000 "	idem idem. . . .	63 %	" " "
50,000 "	para fin de mes, con opcion de entregar 50,000 $ mas	63 %	" " "
50,000 "	para fin de Junio.	66 %	" " "
50,000 "	para fin de Marzo.	64 %	" " "
50,000 "	para fin de Junio.	66 %	" " "
10,000 "	para fin de mes. .	61	" " "
50,000 "	para fin de Junio.	67	" " "
10,000 "	para fin de Enero.	62 %	" " "
10,000 "	idem idem. . . .	62 %	" " "
20,000 "	para fin de Junio.	67 %	" " "
10,000 "	para fin de Enero.	62 %	" " "
460,000 $			

Tomamos del *Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

[...] llamado de Espinosa, que arranca del de la Agraciada [...] hasta el de Uruguayana.

Las propuestas se harán únicamente por la mano de obra, siendo de cuenta de esta Comision el dar al contratista la piedra y arena necesaria puesta en el referido camino, y las obras á construir las siguientes:

Metros cúbicos de terraplen..................	88,00
Idem id. de desmonte........................	617,00
Metros cuadrados de empedrado del sistema comun	1002,86
Idem id. de macadamo	2141,52

El precio de la obra se estipulará por cada metro cuadrado de empedrado de cada clase, inclusas las obras de tierra, siendo entendido que el trabajo se terminará á los dos meses de aceptada la propuesta.

Tanto el empedrado comun como el macadamo se construirá con sujecion á las condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Comision, siendo obligacion del constructor conservarlo por su cuenta en perfecto estado durante tres años á contar de la fecha de su terminacion, á cuyo vencimiento deberá hacer entrega del camino al contratista, sin lo cual continuará su responsabilidad hasta que lo verifique.

El pago de la obra se hará por terceras partes en proporcion del trabajo practicado, debiendo el proponente depositar en un Banco á satisfaccion de la Junta el 10 p.% del total que reciba, cuya cantidad quedará como garantía por las composturas que sean necesarias durante los tres años referidos; ó por mayor tiempo en caso de no hacer la entrega del camino á que se refiere la cláusula anterior.

Las propuestas se reciben en la Secretaría de esta Comision hasta el miércoles 24 del corriente, á las 2 de la tarde, en que serán abiertas en presencia de los interesados.

Montevideo, Diciembre 11 de 1873.

A. Guerra, Director,
A. De-María, Secretario.

d11-14

Direccion General de Obras Públicas

Con autorizacion Superior, llámase á propuestas para las refacciones que deben practicarse en el edificio de la Gefatura de la ciudad de la Colonia, con arreglo al plano y condiciones de construccion establecidas por esta Direccion General.

Las propuestas deberán sujetarse estrictamente al plano y cuadernos de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Direccion General, y tambien presentarán fiador. [...]

El 27 de Diciembre á la 1 del dia se procederá á la apertura de las propuestas presentadas, en presencia de los interesados, y serán sometidas á la aprobacion de quien corresponda.

Montevideo, Diciembre 11 de 1873.

d11-14 Con autorizacion, *Daniel Silva*.

Junta Económico Administrativa del Departamento de Soriano

Mercedes, Noviembre 15 de 1873.

La Junta E. Administrativa del Departamento de Soriano.

Competentemente autorizada por la Ley de 12 de Julio del corriente año, pone en pública licitacion y [...]

Por el mismo

EN LA VILLA DE LA UNION

De una casita, en la calle Real ó 18 de Julio número 98, donde existe una fotografía

El Domingo 28 del corriente, á las 5 en punto de la tarde, se venderá á la mas alta oferta, una bien situada casita, en la calle principal, compuesta de 6 varas de frente por 15 varas de fondo.

Recomendamos puntualidad á la hora indicada.

10538-d23 5

Por el mismo

En el pueblo de la Paz, estacion Independencia, sobre la costa del arroyo de las Piedras. De un magnífico terreno frente á la via, próximo á la estacion Independencia.

El Domingo 28 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de un magnífico terreno compuesto de 8133 varas cuadradas 40 cents., todo cercado por tres frentes con cerco de alambre y por el fondo con el arroyo de las Piedras. Este precioso terreno contiene 277 eucaliptus, 91 acacias, 200 árboles frutales de varias clases, [...] cantidad de hortaliza. Recomendamos puntualidad á la hora indicada. 10549-d23-5.

Manuel Canosa

IMPORTANTISIMO REMATE

QUIZA EL UNICO EN LA CIUDAD VIEJA

HOY martes 23 del corriente, á las 6 en punto de la tarde, venderé al mas alto precio, sin retirar lote y á dinero de contado, un magnífico corralon con varias habitaciones en los fondos, único en su género, situado en una de las mejores localidades de la vieja ciudad, nada menos que en la calle de Alzaibar, al Sud, entre Reconquista y Santa Teresa, propiedad de la sucesion Brioles, que hoy se vende por division y particion de bienes.

Terreno conveniente para todos, por su hermosa posicion, donde nunca se ha conocido enfermedad alguna; aire libre y saludable.

Terreno de gran porvenir.

Terreno que, con corto capital se pueden hacer cuatro hermosas casas de altos y bajos por el mucho material que tiene y que todo es aprovecha, porque las paredes son levantadas con barro y el ladrillo es tan antiquísimo, que solo el barreno lo entra, con un hermoso frente de 17 varas y 33 centímetros al Este, por 29 varas y 10 centímetros de fondo al Oeste.

Los hombres de plata y de gusto, que saben apreciar sus intereses, serán puntuales á la hora de la venta.

El único terreno que presenta mas buenas garantías y que en todo tiempo el comprador tiene la facilidad de realizarlo con doble producto, apercibiendo desde ya un rédito mensual, incapaz que le puede dar otro cualquier negocio, por bueno que sea, es el que quemaré por lo que ofrezcan; tengo órden de realizar la venta al mas alto precio.

De los títulos no hay que hablar, porque es lo mejor que se conoce.

Mas informes, calle de Olimar, núm. 118.

La bandera del martillero señalará el local de la venta. 10569-d20-3

Emilio Castellanos y C.ª

De mercaderías.—En su casa calle del Sarandí, 159. [...]

El domingo 28 del corriente, á las 5 1/2 de la tarde, se venderá para pago de una hipoteca, la espresada finca, esquina, recien construida, con materiales de primera clase, caño maestro, empedrado y vereda paga, escrituras de primer órden.

Para mas pormenores en casa de los rematadores calle de las Cámaras núm. 79. 10,627-d23-5

José Morera

IMPORTANTE REMATE

El martes 23 y dias siguientes, á las 12 seguirá la venta de todas las existencias de la tienda y mercería situada en la calle de Soriano esquina Florida, sin retirar lote y dinero de contado por cuenta y órden de los acreedores de D. Jorge Carlevaro, cuyo detalle se dará en los carteles de costumbre.

Para los almaceneros—Un escelente sortido de porcelana, cristalería y loza.

En seguida—El armazon, vidrieras, aparatos de gas, una gran casilla de madera y mostrador, accion á la llave y un escelente escritorio de cedro.

Se recomienda la puntual asistencia á la hora anunciada. 10605-d.23-6.

Santurio y Escardó

EN ABAYUBA

El domingo 28 de Diciembre—Continuacion de la venta de este lindo pueblo que cuenta hoy numerosos compradores y cuya edificacion ha empezado ya.

Solares sobre el arroyo.

Solares sobre el puente y cerca de la estacion.

El tren especial sale á las 12 de la estacion central, por consiguiente almorzar tranquilos y llegará las 11 y 3/4 pues no siempre damos al respetable público almuerzos y regalos como en el remate del 7 del corriente. 10449-d17-perm. 51

Por el mismo

EL JUEVES 25 DEL CORRIENTE, Á LAS SEIS DE LA TARDE

IMPORTANTE EN ATAHUALPA

De CUATRO magníficos solares, en la calle Gerentes, frente á las casas quintas de los Sres. Navas y Francisco Tomas, uno de ellos esquina frente á la quinta del Sr. Piris, cuyo reparto es el siguiente:

CALLE GERENTES

Los citados solares serán vendidos á cualquier precio y sin retirar lote, de á uno ó todos, á gusto del comprador. 10560-d20-5

Madero y Boyer

[...] caoba compuesto de 2 sofás, 4 sillones y 12 sillas tapizado en seda con sus fundas correspondientes, 1 mesa de centro de caoba con mármol, 1 espejo de cristal ovalado marco dorado, 4 grabados, 1 reloj, 1 lámpara con bomba, 1 etagé, 2 floreros, adornos, salivaderas, alfombrado, etc.

ANTESALA—1 juego de jacarandá compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizado en reps, 1 mesa de centro con mármol, 1 espejo cristal, 2 cuadros, 2 floreros, 1 lámpara, 1 costurero, alfombrado, etc.

SALA DE LECTURA—1 mesa de jacarandá, 1 juego compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillones con asiento y respaldo esterilla, 1 cómoda escritorio de jacarandá, 1 escritorio, 1 biblioteca, 1 obra completa de Voltaire (en francés), varios libros, mapas, 1 lámpara, etc.

1.º APOSENTO—1 otomana de jacarandá con gergon elástico, colchones y almohadas, 1 ropero de jacarandá con espejo, 1 cómoda de jacarandá con mármol, 1 tocador cristal, 1 lavatorio de jacarandá con mármol y tocador y servicio de porcelana, 6 sillas esterilla, 1 cama, cuadros, adornos, etc.

2.º APOSENTO—1 cama caoba con gergon elástico, colchon y almohadas, 1 ropero de caoba con espejo, 1 cómoda caoba con mármol, 1 lavatorio con mármol y servicio de porcelana, 6 sillas asiento esterilla, 1 mesita de noche, 1 reloj, cuadros, adornos, etc.

3.º APOSENTO—1 cama hierro con jergones, colchones y almohadas, 1 ropero caoba, 1 mesita de noche, 1 lavatorio con mármol, 1 cómoda caoba, 1 tocador, 6 sillas, adornos, cuadros, etc.

4.º APOSENTO—1 cama hierro para 1 persona con jergones colchones y almohadas, 1 ropero de guindo, 1 cómoda, 4 sillas esterilla, 1 cuadros, 1 lámpara, 1 lavatorio, 1 mesita noche, etc.

COMEDOR—1 aparador caoba y mármol con espejo, 1 mesa de comedor para 18 cubiertos, 1 espejo de cristal, 4 cuadros, 1 reloj, 1 sofá crin, cubiertos, loza, cristales, 1 aceitera, 2 rinconeras, 12 sillas esterilla, 1 lámpara, conservas, etc.

COCINA—Batería de cocina. 10597—d.21-2

Alejandro R. Alvarez

IMPORTANTISIMO DE LA MERCERIA ORIENTAL

CALLE DE ITUZAINGO NÚM. 113

Por conclusion de negocio

DE NOCHE

HOY martes 23 y miércoles 24 del corriente *á las 8 en punto de la noche* empezará á vender los ricos y nuevos artículos de esta casa consistiendo en riquísimos y lujosos artículos de regalo, perfumerías, ropa blanca de señora, géneros, etc., etc.

La aproximacion de año nuevo y los artículos que encierra este establecimiento que hay que liquidar, por completo nos lo hace recomendar al público tanto para hacer lindos regalos como para surtirse de bueno y barato.

Se venderá sin retirar lote. 10592 d18-5

Sosa Diaz y Valdez

Importante remate—De mercaderías inglesas, francesas y alemanas.—En nuestra casa calle del Rincon núm. 54.

HOY Martes 23 del corriente, á las 12 en punto se [...]

SECCION JUDICIAL

Asuntos despachados

HOY EN EL JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1.ª SECCION

[...]

Edictos judiciales

Por disposicion del Sr. Juez L. del Comercio, Dr. D. Juan Cárlos Blanco, hago saber que habiendo sido declarado en quiebra D. Manuel Cuchi y Teche de la Coronilla, se está procediendo conforme al Código vigente; y se previene no se le hagan entregas ni pagos al fallido [...] Montevideo, Diciembre 22 de 1873—*Justino Gonzalez*, Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Juan Cárlos Blanco hago saber: que todos los acreedores del concurso formado á D. Manuel Cuchi y Teche, deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado D. Pedro Lasserre dentro del término de veinte dias. Montevideo, Diciembre 22 de 1873.—*Justino Gonzalez*, Escribano Público.

[...]

Agencia [...]

Ama de leche Se ofrece una con leche fresca y buenas referencias, [...] calle Colonia 311.

Al comercio Avisa al comercio y al público en general, que la casa de [...] nombre de Antonio Moneda—Montevideo, [...] de 1873—*Antonio Moneda*.

Agencia DE CONCHAVOS, Andes núm. 21—Se precisan dependientes para la campaña, [...]

Al comercio El que suscribe avisa que ha vendido su casa de [...] Piedras núm. 53, [...] Montevideo, Diciembre de 1873—*Guillermo Jones*.

Agencia DE COMISIONES Y CONCHAVOS Andes núm. 21. [...]

Almacen de menudeo Se vende uno en la Nueva Ciudad, por no poderlo atender su dueño, [...] Flores núm. 142.—Montevideo, 22 de Diciembre de 1873.

Al comercio El abajo firmado ha vendido su almacen situado en la calle Yaguaron número 267 esquina Maldonado, á don José Cruz, [...] Montevideo, Diciembre 22 de 1873—*Domingo Costa*.

Al Comercio Se ha vendido la pulpería [...]

Al comercio La casa de comercio, almacen al menudeo, situada en la calle del Uruguay esquina Tacuarembó, [...]—*Angel Chabarel*.

Al público El apoderado de la Sociedad Aguirre, Lecocq y Martinez fundadora de la Villa del Cerro, hace saber al público, [...] Montevideo, Diciembre 23 de 1873.—*Antonio E. Car*[...]

Agencia de conchavos Se precisan dependientes, [...]

Carlos Marinoni Avisa á sus amigos y al público en general que ha abierto una casa de café y billar en la calle Tacuarembó, esquina esteriada, denominado Café del Saladero de Ramirez. Allí encontrarán buenos y bien atendidos servicios y buen trato. d18-3

Caballos En la caballeriza Americana calle del Cerro núm. 48, los hay para vender, como para coche, y para silla. d.17 8

Cuartos En el Hotel del Prado hay varios para alquilar, á precio módico. d14-6

Casa con dos solares EN CANELONES de 80 [...] calle Real [...]—casa de D. Bartolomé Laladros.

Curso Especial DEL FRANCÉS—Matemáticas y Teneduría de libros. [...]

Cura garantida Se ofrece al público una persona para curar [...] Calle 18 de Julio, núm. 219 [...]

Código de Comercio Se vende en la imprenta de *El Siglo*.

Dependiente Se ofrece un jóven francés para tenedor de libros [...] calle del Cerro 133, darán razon. d17 9

Dependiente Se ofrece uno para tienda ó almacen, puede dar buenas garantías de su conducta, [...] Rincon 134 esquina Ituzaingó almacen Americano, que darán razon. d.21 3.

Dependiente Se ofrece uno para una casa por mayor barraca, saladero; tiene diez años de comercio, habla francés y español, puede dar garantías de su conducta, calle Paysandú 176 darán razon. d20-3

D. Antonio Portell Teniendo que ausentarse del país, suplica á todas las personas de mi relacion, tanto deudores como acreedores, se sirvan pasar por mi casa, calle del Daymán, núm. 198 A, para arreglar y chancelar sus cuentas [...] Montevideo, 19 Diciembre de 1873.

D. José Antonio Segura Se ha mudado á la calle de Cámaras número 163 (bajos). d17-7

Doña Adela ADIVINADORA—De regreso de Europa, ofrece su servicio profesional al público de Montevideo; consultas de 8 de la mañana para adelante—calle Washington núm. 79. d13 15.

En la Union Se vende un solar de diez varas de frente por veinticinco de fondo; para tratar calle 18 de Julio núm. 31 en Montevideo. d21-3

Es un regalo muy elegante, un retrato de último sistema en el estudio fotográfico de Chute y Brooks, calle 25 de Mayo 218. (En frente del Cabildo.) d.18-15p.

En Santa Lucía Se vende una hermosa casa de azotea compuesta de 15 varas de frente con terreno de 50 de fondo, [...]

Proceso DEL MARISCAL BAZAINE—En la casa de Aguirre Surraco y Ca. hay para vender casas y terrenos en la ciudad vieja y nueva [...]

Regalos de familias Para el primero de año, no hay uno que represente [...] en el estudio fotográfico de Chute y Brooks, 25 de Mayo 218. d18-15

Ramos Antonio [...]

Recibos de alquileres Perfectamente impresos y encuadernados en libretas de 50 se venden en esta imprenta del «Siglo».

Sociedad DE AMIGOS DE LA EDUCACION POPULAR. [...] d23-10

Se alquila [...] calle del Cerro [...] d13-6

Se ofrece [...] calle de los Andes, núm. 24 [...]

Se vende [...] calle Mercedes entre Yaguaron y Minas [...]

Sociedad «BALSA Á VAPOR DE SANTA LUCÍA». [...] Montevideo, Diciembre 23 de 1873.—*La Comision*. d23 6

Se vende [...] calle Yaguaron 45, [...] d13 15

Sirvienta En la calle del [...], casa núm. 126, se precisa una sirvienta que sepa coser, [...] d23 3

Sociedad anónima territorial «PROGRESO URBANO»—[...] Montevideo, Diciembre 23 de 1873.—*El Secretario*.

Se recomienda á la familia del [...] d. 23-3

HOTEL ORIENTAL

EN EL MIGUELETE

En este hermoso y cómodo hotel, á donde se sirven exquisitos almuerzos y comidas al gusto de las personas que lo favorecen, tiene un buen surtido de vinos finos, licores y cerveza de todas clases, se avisa á las familias y hombres solos que deseen salir al campo, que en dicho hotel encontrarán buenas habitaciones con todo su correspondiente necesario.

Tambien se avisa á las personas que quieran tomar pension en dicho hotel, se manda á domicilio.

d12-15

Queso de Chester

Manteca Irlandesa

Leche condensada marca Borden

Jamon y Tocino Inglés

Té fino de todas clases

Café Moka—Cacao.

Salsa de Worcester.

Bitter de Angostura.

Vinos finos, coñac y licores

Vino champagne marca Clicquot

Cuchillería, cristalería y platina

Para mesa, de clase superior

Cepillos de todas clases

Conservas y comestibles en general

SE HALLAN EN VENTA EN EL

ALMACEN INGLES

128, CALLE TREINTA Y TRES, 130

AVISOS MARÍTIMOS

COMPAGNIE DES Messageries Maritimes de France

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

RIO-GRANDE

Comandante DE DELABARRE

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 27 de Diciembre á las 3 de la tarde, tocando en RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR y LISBOA.

Recibe pasageros para dichos puertos.

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante GIGST

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 14 de Enero de 1874, á las 3 de la tarde, tocando en RIO JANEIRO, DAKAR y LISBOA. Recibe carga y pasageros para dichos puertos.

PRECIOS DE PASAJES

	1.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro	34 ptas.	11 ptas.
Bahía	69	23
Pernambuco	84	33
Lisboa	130	60
Burdeos	141	61

NOTA—Las reclamaciones por bultos en mala condicion deberán ser hechas por escrito en las 48 horas del desembarque á tierra de dichos bultos.

AGENCIA DE LA

Nueva Compañía Salteña

ITINERARIO DE LOS VAPORES

«Rio Uruguay» y «Villa del Salto»

Saldrán alternativamente los lúnes, miércoles y viernes á las 6 de la tarde. Para mas pormenores, ocurrir á dicha ajencia, Zavala, 40.

e.5-perm. 41

LÍNEA SEMANAL

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LÍNEA DE PAQUETES REALES BRITÁNICOS

Entre Liverpool y el Callao

Los siguientes á otros vapores de esta Compañía saldrán de Montevideo en el mes de Diciembre:

PARA EUROPA

Puno Diciembre 22

Tocará en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa y Liverpool.

Soraia Diciembre 29

Tocará en Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

Cuzco Diciembre 17; mas ó menos

Tocará en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso, Arica, Islay y Callao.

Araucania Diciembre 23

Tocará en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso y Callao.

Si los vapores con destino al Pacífico llegasen antes del dia fijado, no están obligados á demorar hasta aquella fecha y podrán salir á las 8 horas de su llegada, pero los vapores con destino para Europa en ningun caso saldrán antes del dia fijado arriba.

PRECIOS DE PASAJES DE MONTEVIDEO

[...]

A LOS ESPAÑOLES

LETRAS SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

Se dan por cualquier cantidad en el escritorio de Buste Hermanos, calle de Zavala, n. 67.

1 f3-perm.

POSITIVA SORPRESA

18 DE JULIO, 180 y 218

LIQUIDACION FORZOSA

En estas dos casas se encuentra un surtido jeneral de calzado de cuantas clases se confeccionan en Europa y en el país, y especialidad en botines y zapatos para baile, de raso, moaré y peunelas blancos. Las ventas se realizan al 20 p.% de rebaja, para liquidar el 31 de Diciembre. Estas dos casas tienen bandera de baratillo. ag15-perm 2

Dr. Jaime Costa y Blé

MEDICO CIRUJANO

Especialista y operador de las enfermedades de los ojos

Solis, 64 — CONSULTAS DE 12 A 2 | Cerrito, 22 — CONSULTAS DE 3 A 5

GRATIS A LOS POBRES

3 3-perm

Gran depósito

DE

MÁQUINAS DE COSER



Por precios esta casa no deja de vender

Habiendo hecho mejoras en el establecimiento y puesto en escala de vender máquinas á todo precio sin temor de competencia, avisamos á nuestros numerosos favorecedores que recibimos directamente y mensualmente partidas de máquinas de todos los sistemas, y para cumplir los deseos de los marchantes sirviéndolos á toda satisfaccion y á todo precio máquinas de todos los sistemas, así como máquinas de Singer legítimas y principalmente máquinas perfeccionadas que enteramente vencen á las máquinas de Singer, sea por su perfecta construccion, solidéz, suavidad, perfeccion en la costura por grueso y fino, y construida con todo esmero para las Américas, en fin hasta el tornillo mas pequeño es aventajado, en fin en todo la vence. Tambien hay máquinas de brazo perfeccionadas para zapatero que pueden coser una caña de bota en una vez, por tener el brazo mas largo, el bote mas grande y la máquina perfecta por fuerza y sencilléz que no la comparan las otras que hasta ahora hemos visto.

Tambien se ha hecho una gran reforma en el taller para construir cualquier pieza y componer máquinas, sean del sistema que fueren, hecho á gusto de los marchantes.

CALLE RINCON, 278 y 280

1 d11-perm

OJO - OJO

A TODOS INTERESA

A los padres de familia, á los mercaderes y á todos los que quieran comprar CALZADO BARATO, prevenimos que hay un gran surtido para hombres, señoras y niños, que se venderá UN 25 POR CIENTO MENOS que el precio que antes se vendia, por tener que ausentarse del país el dueño de la acreditada zapatería del MORTERO DORADO, calle 25 de Mayo, núm. 143, entre las calles Cerro y Zabala.

Acudan pronto, seguros que saldrán satisfechos por la estraordinaria baratura y la superior calidad del calzado.—Pedro Etche ferry. 5 m1-perm

CARBON DE PIEDRA

PARA COCINA

BARRACA DE LA MAESTRANZA

CALLE 25 DE AGOSTO, 87

Se manda á domicilio á precios módicos

62-perm-3ra.pág 21

Barraca de carbon

CALLE MACIEL, NUM. 1

CARBON DE CARDIFF
IDEM DE COCINA
IDEM DE HERRERO
IDEM DE ESTUFA
IDEM DE COKE
Y CARBONILLA

A precios módicos, y puesto á domicilio.

Calle de Maciel núm. 1

16 a6-perm

COMPAÑIA DEL GAS

Colocacion de aparatos y cañerías

Con arreglo al contrato vijente de iluminacion á Gas, la Compañia tiene la obligacion y el derecho esclusivo de colocar las cañerías y aparatos para el uso del Gas.

Se hace esta prevencion á los consumidores para evitarles los perjuicios á que se esponen en caso de que la colocacion no sea hecha por órden y por operarios de la Compañia.

Para evitar á los consumidores los perjuicios que pueda ocasionarles la compra de aparatos defectuosos la Compañia considera conveniente la reproduccion del art. 25 del contrato vigente de iluminacion á gas:

« Art. 25. Las lámparas, arañas y cualesquiera clase de aparatos para el uso del gas, podrán ser comprados por los particulares, dónde y como mejor les convenga, siendo obligacion de la Empresa colocarlos á los mismos precios que si fueran comprados en su casa, siempre que, inspeccionados convenientemente por la parte científica de la Junta E. Administrativa y de la Empresa no haya objecion que hacerles en cuanto á su bondad. »

10 m28-perm-2ªpag.



VINO LEGITIMO DE UVA

GARANTIDO

DO PORTO

de la casa de

Edmond Plantier y C.ª

de

LISBOA

Unicos agentes en la República Oriental

F. BELHON Y C.ª

Depósito calle del Rincon, 93 y 95

11 a10-perm.

CARBON DE PIEDRA

PARA COCINA

Barraca del Recinto

CALLE PATAGONES, 33

Se manda á domicilio á precios módicos



ARMERIA

CUCHILLERIA

25 DE MAYO, 212



PARTERA

D.ª Virginia C. de Bons ofrece al público sus servicios profesionales; núm. [illegible], calle de las Piedras, [illegible] entre Cámaras y Cerro.

REGALO

Para primero de año

EN EL

BARATILLO SIN IGUAL

CALLE BUENOS AIRES, 238, 240 y 242

ESQUINA CÁMARAS, 118

Se ha recibido un nuevo y muy elegante surtido de artículos de última novedad y fantasía, y una cantidad de exquisitos CONFITES y BOMBONES FINOS de la acreditada fábrica de V. Jaquin, de Paris.

TAMBIEN para la estacion, un surtido de jéneros nuevos y granadinas de última novedad á precios reducidos.

Trajes para niños

Hay de todas edades y muy elegantes á precio de liquidacion

BARATILLO SIN IGUAL

13 ol4-perm

BARRACA VICTORIA

CARBON

DE CARDIFF — DE LOS — DE COCINA — DE LEÑA — CARBONILLA

135, SANTA TERESA, 137

Se manda á domicilio 19

COÑAC HENNESSY

DE

*, **, *** estrellas y V.O. (muy viejo)

VINOS DE SANDEMAN y C.ª

Oporto, Jerez, etc. - embotellado y en barriles

Champagne de Ayala et C.ª

CHATEAU D'AY

Como garantia de su legitimidad, cada etiqueta lleva el nombre de los

Unicos agentes en el Rio de la Plata. JORGE BROWNELL Y C.ª calle Rincon, 63. e15-perm 15

BARRACA SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

Carbon de piedra para cocina

Se manda á domicilio á precios módicos

SAL DE CÁDIZ

6 n13-perm

AL

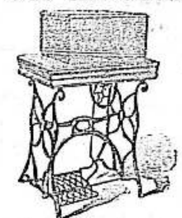
CORSÉ ORIENTAL

138—TREINTA Y TRES—142

La primera casa

QUE INTRODUJO EN ESTE PAIS EN 1860, LAS MÁQUINAS DE COSER

DE SINGER



Gran surtido de dichas máquinas á precios sin iguales á otra cualquiera casa. Costureras, sastres, zapateros y talabarteros.

Taller SIN RIVAL, para reparaciones de toda clase de máquinas.

Inmenso surtido en artículos para las mismas, como son: resortes, tornillos, engranajes, barras, botes, agujas, gomas, sedas, hilo, aceite, ag 20-pem. 35

Cajonería fúnebre

PLAZA INDEPENDENCIA N.º 58.

Se ocupan de colocar luto en las casas mortuorias. Hay tambien manto, candeleros y velas de cera.

36 m. 21-perm.—

Letras sobre España

Se dan sobre todas las plazas de España en casa de P. S. DE ZUMARAN E HIJOS

Zavala, 137

n26 2meses

GIROS SOBRE ESPAÑA

Morillo y Gozalbo dan giros sobre todas las plazas de la República Española.

CALLE DE MISIONES, 162 Y 164.

8 D8-perm-3ra.pág

PERFECCION

DE LA MÁQUINA DE COSER

IGUAL MODELO DE LA DE SINGER

Habiendo logrado obtener una máquina hasta el dia de hoy la mas perfeccionada del modelo Singer, el dueño de este acreditado establecimiento ofrece á sus favorecedores como á los señores comerciantes de la ciudad y de la campaña, una máquina que ha llegado á reunir todas las ventajas sobre todas las otras máquinas introducidas al país y como ya lo ha conseguido, invito á las personas que deseen examinarla garantiendo que esta nueva máquina es superior á la de Singer por su solidez, buena construccion, ser liviana, suave y su fuerza por tener la barra mas grande y su construccion muy aventajada, á mas por ser la parte principal de la máquina, así como los engranajes mucho mas fuertes, el porte-lanzadera, los dientes que tiran la costura el alto del pié de presion por poderlo poner por debajo el paño tan grueso como uno desée, haciendo los dos pespuntes con poca graduacion de los hilos para coser paño, cuero, madrás, igualmente pespuntar en papel, á mas; dobladillando de once anchores distintos. Ribetear ruedos de vestidos, chalecos, paletóes, etc. etc., poner cordones por debajo de los vestidos, plegar con una tira lisa á la vez.

Bordados de varias clases y arreglar guarniciones, sobre coser, poner cordones corridos, acolchar.



Todos estos trabajos se hacen sin tener necesidad [illegible] en ellas medie dificultad alguna y tan sencilla es esta máquina que puedo aprenderse con una sola leccion á hacer todos los trabajos indicados con mucha rapidez ó sencillez. [illegible]

Esta casa obtendria mucho gusto que el comerciante que desee tomar máquinas perfeccionadas se fije bien examinándolas con mucha atencion en la construccion que tiene esta al lado de la máquina Singer; que no encontrarán ni una sola pieza que no obtenga su ventaja para producir una costura perfecta, que está construida y perfeccionada expresamente para estos países, para que pueda coser desde la cosa mas fina hasta la mas gruesa sin que tenga inconveniente alguno; á mas, reformado de modo que en la campaña por distante que estén sabrán arreglarlas con facilidad, y así se desengañarán lo que es esta nueva máquina en comparacion de la máquina Singer, por pruebas ya convencidas por mas de 250 que funcionan, que la casa dará direcciones, hombres, calle y número, que podrán ver en todas estas no hay una sola que no funcione bien.

UNICO INTRODUCTOR EN EL RIO DE LA PLATA

B. CODINA

CALLE DEL 18 DE JULIO 23 y 31

17 d17-perm

Banco Comercial

BALANCE EN 29 DE NOVIEMBRE DE 1873.

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo		$ 1.292,049.41
Finca calle de Zavala y Cerrito		" 31,479.97
Varios deudores		" 1,715,287.91
		$ 4.028,816.29

PASIVO

Capital integrado 2.512 acciones á 500 $ cada una	$ 1.112,[illegible]	
Capital agregado del fondo de reserva	" 127,[illegible].87	$ 1.340,048.07
Fondo de reserva, cuenta nueva		" 147,527.34
Emision en circulacion		" 1.114,200.00
Varios acreedores		" 2,128,760.24
		$ 4.028,816.29

Montevideo, Noviembre 29 de 1873.
d 1 I mes. Perez—Vidal.

BANCO

ALEMAN-BELGA

DEL RIO DE LA PLATA

Calle de los Treinta y Tres, n. 163

Desde esta fecha hasta nueva disposicion, la tasa de interés será como sigue:

Cuentas corrientes, se abona	5 á 6 p.%	anual.
Id. id. se cobra	18	» id.
Depósitos á plazo fijo, 3 meses	7	» id.
Id. id. id. 6 id.	8	» id.

CAMBIO

Sobre Lóndres, á 90 d/v., 50 3/4 d p. $, y 3 d/v 49 3/4 d. p. $.

Sobre Alemania, á 90 d/v., 4.28 RM p. $, y á 3 d/v., 4.18 RM p. $.

Sobre Francia y Bélgica, á 90 d/v., 5.35 fs. p. $, y á 3 d/v., 5.25 p. $.

Montevideo, Octubre 20 de 1873.

o21-perm. 20

BANCO MERCANTIL

DEL RIO DE LA PLATA

CALLE MISIONES, 202

Desde 1º de Abril, hasta otro aviso se recibe dinero como sigue

EN CUENTAS CORRIENTES Y DEPÓSITOS Á LA VISTA—En oro y moneda corriente... 5 á 6 p.% anual.

DEPÓSITO FIJO EN ORO Y MONEDA CORRIENTE

2 meses	6 á 7 p.%	anual
3 meses	7 á 8 p.%	»
6 meses	8 á 9 p.%	»

DEPÓSITOS Á RETIRAR CON

7 dias de aviso	6 á 7 p.%	anual
30 »	8 á 9 p.%	»

DESCUENTOS

Letras á conformes; y se hacen adelantos sobre garantías á su satisfaccion.

LETRAS DE CAMBIO Y LETRAS DE CRÉDITO

Compran y dan sobre Buenos Aires, Lóndres, Francia, Irlanda, Paris, Hamburgo, Amberes, Génova, España y Nueva-York.

21 A. 2—perm.

BANCO

Herrera, Eastman y C.ª

ABONA

En cuenta corriente............... 6 p%

COBRA

En cuenta corriente............... 18 p%

Montevideo, Noviembre 1.º de 1873. e3-1año

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA.

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:

Oro y moneda corriente.

Cuentas corrientes, se abona	6 p%	anual.
Depósitos fijos, 3 meses	8	»
Id. id. 6 id	9	»
Id. á retirar con 30 dias de aviso	9	»

Montevideo, Abril 1.º de 1872.

22 f1-perm

Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA

Sucursal de Montevideo

BALANCE DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1873

Activo

Valores á cobrar	$ 4.471,[illegible].64
Diversos deudores	" 937,864.99
Caja, existencia en efectivo	" 1.969,416.46
	$ 7.379,[illegible]

Pasivo

Capital realizado	$ 1.396,363.61
Diversos acreedores	" 4.600,709.63
Emision en circulacion	" 1.400,290
	$ 7.377,663.[illegible]

S. E. u O.

Montevideo, Diciembre 6 de 1873.

V.º B.º F. S. Weldon, Gerente.

Conforme con el artículo 29 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 8.º de su Decreto Reglamentario.

Por autorizacion de la Junta de C. Pública.

d10-e0 Perez—Vidal.

Academia Mercantil

SUPERIOR

DIRECTOR F. F. CALVET

BACHILLER EN ARTES Y EN CIENCIAS Y PROFESOR DE INSTRUCCION PRIMARIA

ZAVALA, 149 (BAJOS)

Se dan lecciones en ella y á domicilio.

En esta Academia se ha fundado una escuela comercial para jóvenes que ya sepan leer, escribir y las cuatro primeras operaciones de contar. El director, que cuenta mas de 20 años de práctica en la enseñanza de jóvenes y adultos, cree poder garantir á los padres de familia, que hallarán en su establecimiento rápida y sólida enseñanza para sus hijos. Todos los alumnos de esta escuela, estudiarán su clase general lo que debe saber un dependiente de una buena casa de negocio, á saber: lectura; letra inglesa, gótica y redonda; ortografía; teneduría; cálculo; correspondencia; geografía; idiomas español y francés; Código de Comercio. La instruccion se dará diaria de 10 á 4 de la tarde por un precio muy módico.

LECCIONES DE NOCHE PARA ADULTOS

Se enseña en 30 dias cualquiera de las asignaturas que anteceden excepto el francés.

Se dan tambien lecciones de matemáticas, inglés y dibujo.

Se preparan alumnos para optar al título de preceptor.

Se arreglan libros de casas de negocio.

Para tratar, de 10 á 4 y de 6 de la noche en adelante. o6-perm 33



BALSAMO MILAGROSO

para la cura radical de toda clase de úlceras, llagas, tumores, granos, erupciones, empeine y demas enfermedades de la piel y tejidos subcutáneos

DE LA HERMANA TERESA.

Se vende en las principales farmacias del Estado Oriental.

Depósito general: Droguería Antonio Demarchi hnos. y C.ª Cerrito n.º 239, 241 y 243. [21 perm 24

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY

Se invita á los propietarios de terrenos, que deseen que se establezcan estaciones en contacto con sus propiedades, para que se presenten directamente al S. Presidente del Directorio, á fin de convenir en las condiciones de arreglo que sean mútuamente provechosas.—El Secretario. m30 per 25

Aviso interesante

En el escritorio de la casa de remate y comisiones calle de Misiones núm. 163, hay en venta varias casas de habitacion en la nueva y vieja ciudad y tambien terrenos en parajes muy ventajosos.

Tambien se dá dinero sobre hipotecas.

Los interesados hallarán en dicho escritorio todos los informes necesarios. [illegible] 26

Dr. Muridge y C.ª

CIRUJANOS DENTISTAS

25 de Mayo, 230

(frente á la Confitería Oriental)

Se hacen dentaduras con chapas de cauchut y oro, sin necesidad de la extraccion de las raices.

Todo trabajo garantido.

27 o1-perm

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del medio dia de la Francia.

Se dan en el escritorio de Duguerre y C.ª calle del Rincon, núm. [illegible]

28 [illegible]-perm.

LA LEGALIDAD

COMPAÑIA ORIENTAL DE SEGUROS

MARÍTIMOS Y TERRESTRES

Capital, 1.000,000.00

APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 29 NOVIEMBRE 1873.

Empezó sus operaciones el 3 de Enero de 1873

Calle de Zavala, 34, y Cerrito, 92 y 94.

Directores

D. A. P. Braga.
D. Estéban Risso.
D. Enrique Fynn.

Gerente

D. A. Ferreira.

EXPOSITION UNIVERSELLE DE 1855

MÉDAILLE DE 1ʳᵉ CLASSE

ALF. LABARRAQUE & C.ie

QUINIUM LABARRAQUE

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDECINA DE PARIS

En su sesion del 24 febrero 1857

El Quinium Labarraque es un vino eminentemente tónico y febrífugo; así es que está destinado á reemplazar con ventaja las demas preparaciones del quina.

Los vinos de quina, empleados por lo regular en medicina, están preparados con la corteza del quina, cuya riqueza en principios activos es muy variable; ademas, los procedimientos de fabricacion son de tal modo defectuosos, que las cortezas que han servido para la preparacion del vino de quina pueden emplearse aun para la fabricacion del sulfato de quinina. Así es que estos vinos no contienen mas que vestigios de principios activos, y en proporciones siempre variables.

El Quinium Labarraque, aprobado por la Academia imperial de medecina, constituye al contrario un medicamento de composicion determinada, rica en principios activos, sobre el cual los médicos y los enfermos pueden siempre contar con entera confianza.

Se puede sentar hoy como verdad incontestable que no hay indisposicion continua sin orígen febril, del que el mismo enfermo no siempre tiene conciencia, pero que no existe ménos por eso. Así es que las personas endebles, debilitadas por varias causas deprimientes, sea á consecuencia de enfermedades, los adultos cansados por un crecimiento demasiado rápido, las jóvenes que se forman y desarrollan con trabajo, todos estan sometidos á una constante accion febril. Entónces es cuando el Quinium Labarraque puede administrarse con certidumbre de completo éxito. En los casos de convalecencia, el Quinium es el tónico por escelencia.

En los casos de clorósis, anemia, y colores pálidos, este vino es un poderoso auxiliar de los ferruginosos; asociado, por ejemplo, á las píldoras de Vallet, produce efectos sorprendentes.

« He aconsejado el uso del Quinium Labarraque á un gran número de enfermos, tanto en mi casa de salud como en mi clientela de la ciudad, y siempre con resultados satisfactorios. Durante largo tiempo, habia buscado un tónico poderoso para el tratamiento especial de las afecciones cancerosas, y al fin lo encontré en el Quinium, el cual considero como reparador por escelencia de las constituciones débiles y estenuadas. »

Dr Cazenet.

« Madame A..., de la isla Borbon, de edad de 28 años, tenia calenturas bajo diferentes tipos hacia diez y ocho meses. Habia tomado una enorme cantidad de sulfato de quinina, con tal estremo, que su estómago ya no lo podia tolerar, ni aun asociado con el opio. El estómago está tan cansado, que no sobrelleva ni siquiera el sulfato de hierro; esta sal provoca cólicos y estremada repugnancia. En estas circunstancias prescribí el Quinium cuya aparicion era reciente. Poco familiarizado con sus efectos, admiré el modo pronto y completo con que triunfó de la calentura de madame A..., que desde hace dos años no ha esperimentado ninguna recaida. »

« Madame P..., de edad de 26 años, estaba devorada, hacia cinco años, por la fiebre. A pesar de su juventud tenia el aspecto decrépito; piel terrosa, ojos apagados, etc.; desde su matrimonio, que remonta á seis años, vino á vivir á una casa bastante bien situada, al parecer, en una loma, pero dominando la laguna de Meillers. Esta laguna se seca durante el verano en la mitad de su estension.

Prescribí el Quinium Labarraque en dósis de cuatro copitas diarias. Al cabo de quince dias, el marido me señala una gran mejoría en el estado de su mujer. La calentura ha desaparecido completamente, la tez se ha aclarado, el apetito y el sueño han vuelto; pero tiene tal terror de la recaida, que pide otra botella de Quinium. »

Dr Rheracet.

« Desde hace algunos años, asisto á los obreros de la fábrica Mazeline y Compañía, empleando siempre con éxito constante el vino de Quinium Labarraque, como febrífugo y tónico en todos los casos en que los operarios (en número de 800 á 1000) se debilitan por los miasmas que exhalan los terrenos pantanosos del Eure.

« El mismo M. Mazeline, que habia llegado á un estado de languidez y de agotamiento de fuerzas bastante grave, á causa de sus trabajos excesivos, de su permanencia en una localidad en que tan frecuentes son las calenturas, se regeneró con el uso del Vino de Quinium, tomado á dósis de una copa por tarde y mañana, y su salud quedó completamente restablecida.

Dr Billenck.

Depósito, en Paris, en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob

DEPÓSITO: Botica de Ventura Garaicoechea, calle Sarandí, núm. 217, y botica de A. Demarchi hnos. y C.ª, Cerrito, 239, 241 y 243

COMPAÑIA NACIONAL

DE

LIMPIEZA PÚBLICA Á VAPOR

Privilegiada por el Superior Gobierno de la República

SERVICIO DE DIA Y DE NOCHE — SIN OLOR Y SIN RUIDO

La compañia tiene el honor de ofrecer al respetable público desde el lunes 30 del corriente su establecimiento de limpieza, situado en la calle de Ibicuí núm. 317, la cual hará servicio de dia y de noche, teniendo un personal y máquinas completo pronto para atender á los pedidos que tengan á bien confiarle, pudiendo dirijir los pedidos al mismo establecimiento ó á las sucursales siguientes:

Villalba y Trianon, calle de las Piedras, esquina á la de Zavala. Agencia.—Joaquin Solé, plaza Matriz, esquina de Rincon y Cámaras.—Palau y Garriga, calle del Cerro-Largo, núm. 135 A, carpintería.—Pantaleon Mendez, Ciudadela 170.—Cordon, 18 de Julio 531, barraca de Ponce.—Union, calle del 18 de Julio núm. 335 y 337, fonda Española.—Aguada, D. Pablo Rochetti, calle de la Agraciada, núm. 236, botica.—Paso del Molino, Sr. Mata.

N. B.—La sociedad tiene prontos dos carros que harán el servicio diario para recoger las aguas sucias. Las personas que deseen que les sean recojidas las aguas, podrán dejar aviso en las mismas sucursales, ó bien llamar á los peones que no dejarán de atender al público.—PRECIOS MODICOS.

31 d7-perm

COÑAC J. Y F. MARTELL

Los introductores especiales de este célebre coñac creen de su deber llamar la atencion del público á la gran ventaja de comprar el coñac Martell que lleva la etiqueta especial de un facsímile de su firma. Habiendo gastado fuertes sumas de dinero en perseguir á los falsificadores de su marca los introductores pueden asegurar á sus marchantes la proteccion de la ley contra los falsificadores que es una ventaja que ninguna otra marca tiene en este país. Los consumidores deben hacer sus compras [illegible] en casas respetables y de reconocida honorabilidad, y se les ruega se fijen en las etiquetas que deben llevar el facsímile de la firma de los introductores en Buenos Aires:

MOORE Y TUDOR

Agentes en Montevideo, F. W. MOORE y Ca.
Calle del Cerrito, núm. 131.

33 Perm.

Ferro-carril Central del Uruguay

ITINERARIO DE VERANO

QUE REJIRÁ DESDE EL DIA 25 DE DICIEMBRE DE 1873

Salidas de Montevideo

Montevideo	6.10	9.40	2.02	4.30
Bella-Vista	6.15	9.45	2.07	4.35
Yatay	6.23	9.53	2.15	4.43
Colon	6.31	10.01	2.26	4.51
Independencia	6.45	10.15	2.37	5.05
Viale	6.52	10.22	2.41	5.12
Piedras	6.57	x 10.27	2.49	5.17
Progreso	x 7.13	10.43	3.05	5.33
J. Suarez	7.32	11.02	3.24	5.52
Canelones	7.47	11.17	3.39	6.07
Santa Lucia	8.20	11.50	4.12	6.40
25 de Agosto	8.34	12.04	4.26	6.54

Salidas de 25 de Agosto

25 de Agosto	5.55	8.53	1.15	4.52
Santa Lucia	6.01	9.02	1.21	5.01
Canelones	6.38	9.36	1.58	5.35
J. Suarez	6.55	9.53	2.15	5.52
Progreso	x 7.13	10.11	2.33	6.10
Piedras	7.29	x 10.27	x 2.49	6.26
Viale	7.35	10.33	2.55	6.32
Independencia	7.42	10.40	3.02	6.39
Colon	7.54	10.52	3.14	6.51
Yatay	8.05	11.03	3.25	7.02
Bella-Vista	8.10	11.08	3.30	7.07
Montevideo	8.19	11.17	3.39	7.16

d16-13

SANTA LUCIA

Se alquilan dos casas en dicho pueblo cercanas al Hotel Oriental, á la estacion del ferro-carril y al baño; tienen seis piezas con pisos de tablas y cielos rasos, con grandes patios.

Para tratar, calle Colonia, n. 83. d16-15

EL ÚNICO LEGITIMO

Schiedam

SCHNAPPS

AROMATICO

ES FABRICADO POR

UDOLPHO WOLFE

Toda otra fabricacion es falsificacion y una imposicion al público.

Unica agencia para el Rio de la Plata, calle Sarandí, 135.

n18-3meses

AL PÚBLICO

Ha llegado á esta un famoso veterinario de 1.ª clase, recibido por la real ordenanza de médicos. Se dedicará á establecer un taller del arte donde atenderá á toda clase de enfermedades y fracturas ó quebraduras y [illegible] en los animales, y lo mismo se encargará en las personas solo en fracturas y dislocaciones, de estas curaciones el que no quede sano y perfecto no se cobrará la cura. Al deseo al mismo tiempo que se [illegible] que de mi facultad precisen pueden dirijirse calle 18 de Julio número [illegible] d11-1 mes.

GRAN SURTIDO

DE

Artículos para el campo

PARA LA ESTACION DE VERANO

A precios módicos

y recien introducidos por los últimos paquetes de Havre

Se encuentran en el

Bazar y Mercería Maricot

E. BOUXIN SUCESOR

Calle del 25 de Mayo, n. 229 y 231

n27-1mes

Al respetable público

Domingo Silvano, flebotomista, dentista, etc., patentado y muy conocido en el departamento de la capital de la República Oriental del Uruguay por las personas que lo han ocupado en los diferentes ramos de la profesion que con orgullo desempeña en este país, de sus grandes simpatías, y muy especialmente en el parajo de su residencia, calle de la Agraciada, casas de Santimaque, entre Arroyo Seco y Paso del Molino. Sus precios son filantrópicos. d16-1[illegible]

Proudfoot Hall y C.ª

Han mudado su escritorio á la calle de Zavala, número 123 1/2. d16-8

Arañas de cristal y bronce

PARA GAS

Brazos, lámparas para zaguan, bombas y toda clase de piezas se encuentran en venta en la ferretería de Antonio Rubio calle del 18 de Julio núms. 27 y 29 á precios sumamente módicos.

La misma casa proporcionará oficiales para la colocacion de sus aparatos como igualmente para las cañerías interiores, garantiendo tanto sus aparatos como la colocacion de ellos. [illegible]

Los mismos aparatos son garantidos para el gas parumático. [illegible] d5-1 mes-3ª pág.

¡CUIDADO!

¡FRAUDE PUBLICO!

PRACTICADO CON LA

FALSIFICACION

DE LAS

Píldoras y el unguento Holloway

Habiéndoseme dado á entender que ciertos sugetos que se intitulan «La Compañía Química de Nueva York,» y otras personas se ocupan desde hace tiempo de vender en todos los puntos principales de la América Española, con la ayuda de depositarios poco escrupulosos, artículos falsificados que los imitadores autentican con mi nombre, creo de mi deber informar respetuosamente al ilustrado público hispano-americano de que mis específicos, las Píldoras y el Ungüento Holloway no son elaborados ni vendidos en ninguna parte de los Estados-Unidos de la América del Norte; siendo genuinas únicamente aquellas medicinas que proceden directamente de mi casa, 533, Oxford Street, Lóndres, W. C.

Suplico á todo lector del presente aviso que dé á conocer á todos sus amigos los hechos arriba expuestos con lo que conferirá un servicio importante tanto á sus compatriotas en general como á mí en particular.

(Firmado) Tomas Holloway

j151-26-1p. por año.



Liceo Montevideano

28—RIO NEGRO—28

Los exámenes de las asignaturas de latin, matemáticas, filosofía, historia antigua y cosmografía, tendrán lugar en este establecimiento el martes 23, desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde, y el miércoles 24 á las mismas horas los de francés é inglés.

El que suscribe invita á los interesados en particular, y al público en general, para que se sirva honrarle con su asistencia.—Montevideo, Diciembre 19 de 1873.—José Ma. Cordero. d.20-4p

PINTURERIA

DE

ANTONIO MONEDA

62—CALLE SAN JOSE—62

El dueño de esta acreditada pinturería, tiene el honor de participar á sus numerosas relaciones y al público en general que recibiendo todo directamente de Europa se halla dispuesto á vender á precios muy módicos todos los artículos mas necesarios y propios de los ramos de pinturería, mercería y escritorio, etc.

ESPECIALIDADES

Papel de dibujo de todas clases, id. de carta, sobres, tarjetas, estamperías, grabados ingleses y franceses, gran surtido de espejos de marco dorado de todos tamaños y con cristal de primera clase, gran surtido de varillas para marcos con escelentes molduras, y se hacen en la misma casa toda clase de marcos, y se encarga para colocacion de vidrios, espejos, el todo á precio muy acomodado.

Se venden cigarros (puros) de la Paja, garantidos y muy baratos, pues se venden por cuenta de los mismos fabricantes.

N. B.—Se alquilan espejos para fiestas, bailes y banquetes, encargándose de la colocacion.

Se vende por mayor y menor y se encargan de comisiones sobre Francia.

62—CALLE SAN JOSE—62 [illegible]

Regalo para año nuevo

EL MEJOR REGALO QUE SE PUEDE HACER ES UNA BUENA MAQUINA DE COSER

Hasta fin del año 1873 se venderán las legítimas máquinas de coser de la Singer Manufacturing y C.ª de Nueva York, al ínfimo precio de

50 PESOS

garantidas por un año. En el depósito de máquinas de coser

CALLE COLON, 73

PAPEL

Formato del «Siglo»

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

HIELO Y HELADOS

EN EL PRADO ORIENTAL

Desde el domingo 23 del corriente se encontrarán helados de varias clases, de las 4 de la tarde hasta las 10 de la noche.

Se reparten en las quintas vecinas.

Se sirven almuerzos á $ 1.00

Id. comidas á $ 1.20

Gran surtido de vinos finos.

Cerveza de todas clases.

PRECIOS MODICOS d5-17

GRAN REBAJA

CARRERA ENTRE MERCEDES Y VILLA INDEPENDENCIA (FRAY-BENTOS)

Empresa Independencia

PASAJE, 5 REALES

Salidas

De Fray-Bentos	á las 6 de la mañana
De id.	á las 1 de la tarde
De Mercedes	á las 6 de la mañana
De id.	á las 1 de la tarde

La empresa tiene carruajes para viajes estraordinarios y cuenta con los mejores caballadas. n30-1mes

CARRUAJES LANDAU

VICTORIA VAYONETTA

[illegible]

BARATURA — LUJO — SOLIDEZ

Hay parejas de caballos para vender. Coches de alquiler á toda hora, á precios módicos.

Cochería calle Florida 82, entre Mercedes y Colonia.

Aviso á los cocheros.—Hay un surtido de faroles para coche. d19-8

Giros y libranzas

En casa de los infrascritos se dan por cualquier suma

sobre Suiza

Pagador el Sr. D. Carlos Galli

El cambio [illegible]

[illegible] Galli y C.ª